DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 388 | La Paz, Martes 17 de septiembre de 1918 | 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA--CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Continúan con actividad los éxitos aliadas en Francia

Asalto al edificio militar de la misión francesa.-Enérgica protesta del encargado de negocios extranjeros.-La resistencia de los alemana en el Aisne y el Vesle Crece en firmeza

Las bajas norteamericanas durante la guerra.-La batalla en Bray y en Lasigny.-El gran duque Nicolás estudia el movimiento monárquico de Rusia

Ha empezado la nueva ofensiva de paz en Munich.

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 15 de septiembre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Dióse noticia prematura de la caída Lens en poder de las fuerzas británicas y circúndanla completamente.

Ha comenzado ya la retirada general alemana en la región del Vesle, las fuerzas franco-norteamericanas cruzaron el río del Vesle en bazzoches y al norte de Fismes.

COMUNICADO FRANCES

París, 15 de septiembre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

En Paris la Agencia Havas pública a ruptura de la línea Hindenburg después de 43 días de combate es un resultado de los planes del generalísimo Foch iniciadas el 18 de julio, ahora se halla casi libre de toda cueca hullera Francia.

Los británicos continúan con su metódico avance hacia Lens, acercandose en amenaza directa contra Cambrai y Lai, venciendo la resistencia de las tropas de Ruperto de Baviera.

La situación de los alemanes entre el Vesle y el Ailete, hacese crítica apesar de los heroicos esfuerzos del enemigo.

Las tropas del general Mangin más que nunca entusiastas, los tienen en jaque a las mejores divisiones alemanas y facilitando el avance de los británicos.

Anúnciase oficialmente que los alemanes inician su retirada al norte del Oise y al frente del Vesle.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 15 de septiembre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Al noroeste de Bixschoote efectuamos con éxito algunas operaciones de exploración.

Rechazamos unos ataques enemigos entre Ypres y Armentiers, igualmente al suroeste de Flamery y al nordeste de Hulluch.

Entre las carreteras de Arras a Péronne y a Cambrai fracasó un ataque del enemigo. El pueblo Havrincourt se encuentra en poder del adversario.

En el Hartmannsweilerkopf en los Vosgos incursionamos con éxito en las líneas enemigas y capturamos algunos prisioneros.

En el frente de Saint Mihiel trópas nuestro—húngaras cubrieron la retirada sistemáticamente ejecutada por las fuerzas alemanas.

El enemigo no renovo sus ataques en el frente entre el Mosa y el Mosela.

ASALTO AL EDIFICIO MILITAR DE LA MISION FRANCESA

ENERGICA PROTESTA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS EXTRNJEROS

Londres, 16 de septiembre.—Informa la Agencia Reuter sobre la gravedad de la situación en Petrogrado donde se dice fué asaltada la legación británica dándole la muerte al agregado naval Mr. Zeinse, también fue asaltado el local de la embajada francesa haciéndolos prisioneros a los cónsules franceses.

El gobierno británico envió una enérgica protesta al encargado de negocios extranjeros señor Tchebren exigiéndole reparación inmediata y el castigo de los culpables.

LA RESISTENCIA ALEMANA EN EL AISNE Y EL VESLE CRECE EN FIRMEZA

París, 15 de septiembre.—La resistencia alemana en el Aisne y en el Vesle se hace cada vez más firme. Las patrullas aliadas que han cruzado estos ríos han encontrado la más enérgica oposición por parte del enemigo.

En las cercanías de Muizon, los alemanes lucharon fieramente anoche antes de retroceder, la batalla adquirió caracteres de especial encarnizamiento alrededor de la hacienda de Vautes y de los bosques adyacentes.

En el término de la línea cercana a Reims se libran intensos duelos de artillería y hay vivo fuego de ametralladoras. Igualmente ocurre entre Fismes y Sermois

La artillería enemiga mantuvo anoche un constante bombardeo sobre los valles al sur del Vesle, con el objeto de sorprender a nuestras concentranciones de tropas. Los aviadores alemanes se manifiestan activos y a menudo descienden, hasta baja altura, con el objeto de ametrallar a nuestras tropas de infantería,

CAPTURA DE OTRO GENERAL ALEMAN

Londres, 15 de septiembre.—El movimiento del ejército del general Debeney, ha sido extraordinariamente rápido, lo que ha permitido hacer varios miles de prisioneros.

Durante el avance de un día en Lihons, fué hecho prisionero otro general de división con todo su Estado Mayor.

Los observadores aéreos informan que los tankes y avanzadas británicos han sido divisados bastante al este de Moharicourt y que se ven grandes columnas de camiones y otros vhiculos del de transportes alemanes dirigiéndose al este.

VON HUTIER SERIA HIJO DE UN RENEGADO FRANCES

París, 15 de septiembre.—La situación del ejército del general von Hutier despierta el mayor interés en Francia, por saberse que von Hutier es hijo de un renegado francés que entró al servicio de Guillermo I y luchó contra Francia en 1870.

FERROCARRIL QUE VUELVE A FUNCIONAR

París, 15 de septiembre.—La victoria del Somme ha producido importantes resultados, pues ha permitido libertar el importante ferrocarril de París a Amiens, que pasa de Saint Just, el cual estaba paralizado por su proximidad a las líneas alemanas.

Su tráfico fué recomenzado ya.

EL AVANCE DE LOS FRANCESES EN MONTIDIDIER

Londres, 15 de septiembre.—Hasta medio día no se han recibido noticias concretas sobre las tropas norteamericanas, pero se cree que continúan avanzado en conformidad al plan aliado.

Las últimas noticias del frente francés son de que los franceses han reconquistado a Saulchoy, casi cinco millas al noreste de Montdidier.

Esta ciudad está completamenta en manos de las tropas francesas, que encontraron allí muy débil resistencia, pues parece que los alemanes ansiaban escapar de la peligrosa saliente.

La línea francesa continúa su avance a ambos costados de Montdidier.

NUEVAS ALDEAS OCUPADAS POR LOS BRITANICOS

Cuartel General británico en Francia, 15 de septiembre.—Los británicos han ocupado a Warviluers Vrely, Rossieres y Vauvillers.

Los franceses siguen avanzando a ambos lados de Montdidier.

Las tropas norteamericanas que han entrado en acción llegan a una división.

El ejército que realizó el ataque de esta mañana al este de Montdidier era el comandado por el general Humbert.

CHIPILLY ES RECONQUISTADA POR LOS NORTEAMERICANOS

Cuartel General Británico, 15 de septiembre.—La altura de Chipilly fué tomado a las seis de la tarde de ayer por las tropas norteamericanas. El ataque comenzó a las 5, apoyado por los tankes y precedido por una fuerte barrera formada por el fuego de la artillería. El enemigo fué rechazdao hacia Bray.

LA LINEA DE RESISTENCIA DE LOS ALEMANES ES PROBALE EN EL VEISE

Paris, 16 de septiembre.—Según el corresponsal de "The Sun" no hay hasta ahora signo alguno de que el enemigo intente mantener su frente, pues empieza a comprender la imposibilidad de sostenerse en la linea del Veise,

Es muy probable que intentará por medio de acciones de retaguardia obstaculizar la persecución, porque el acortamiento de la linea del Veise al Aisne significa, seguramente extender el frente de la lucha al noroeste de Soissons en dirección a Montdidier, como también en la vecindad de Reims, si como es probable los aliados conquistan a Saint Thierry, que prácticamente domina el camino de Reims a Laon.

Se duda de que el enemigo haga alto en la línea del Aisne. La resistencia del enemigo en esa línea sería meramente temporal, pues no puede intentar detenerse definitivamente hasta alcanzar la linea poderosamente fortificada de Chemis-dos-Dames.

Durante la retirada el enemigo destruye todo lo que encuentra en el país, sin justificación alguna de necesidad militar.

En todas partes las hordas alemanas gozan aplicando el sistema de destrucción en grande escala a las aldeas, bosques y campos. Roban, demuelen y queman todo cuanto encuentra.

EL EMPERADOR CARLOS VISITA EL FRNTE ITALIANO

Amsterdam 16 de septiembre.—Comunican de Viena que el emperador Carlos visitó el frente del sudoeste y llegó hasta el valle de Sugana, en donde se libraba activa lucha entre los aeroplanos de ambos bandos.

SOBRE LAS GESTIONES Y PROBABILIDADES DE PAZ

LA NUEVA OFENSIVA DE PAZ

Amsterdam, 16 de septiembre.—"Das Berliner Tageblatt" dice que la nueva ofensiva de paz ha empezado en Munich; y que los profesores Quidde, de Viena; Lammach, de Budapest, el obispa de Franqnes, de la iglesia católica romana de Hungría, han sido identificados en este movimiento. pues han rogado al secetario de la unión inter-parlamentaria de Cristianía que sugiera a los grupos inter parlamentarios de los beligerantes que nombren tres representantes por voto secreto, a fin de que cambien ideas sobre proposiciones de paz.

LAS BAJAS NORTEAMEAICANAS DURANTE LA GUERRA

Washington 16 de septiembre.—El total de las bajas norteamericanas durante la guerra pasa de 20,000, comprendidos 6,785 muertos.

OPINIONES DEL CRITICO MILITAR DE "DIE ZEITUNG AM MITTAG"

Amsterdam, 16 de septiembre.—"Die Zeitung am Mittag" publica el siguiente artículo de su crítico militar:

Para evitar la lucha debemos retirarnos a nuevas posiciones. Si permitimos que el enemigo nos ataque debemos infligirle fuertes pérdidas.

Así serviremos mejor a nuestros objetivos sacrificando nuestros mejores soldados en una obstinada lucha por un pedazos de terreno.

El momento decisivo aún no ha llegado. Por consiguiente, todas las recientes luchas y las del futuro solo deben ser consideradas como un paso más hacia la meta final, a pesar del abandono de territorio.

Precisamente por estas razones aún mantenemos la iniciativa de las operaciones.

PETICION DEL "VORWAEATS" AL GOBIERNO

La Haya, 16 de septiembre.—El "Vorwaerts", pide al gobierno que diga la verdad acerca de la situacion y que declare que las espectativas de aquellos que desean mantener a la nación respecto de la guerra como un niño ignorante, con la conocida garantía de que todo marcha bien, no se ha realizado.

LA BATALL EN BRAY Y EN LASIGNY

Londres, 16 de septiembre.—Los norteamericanos se están batiendo en los suburbios de Bray, en una lucha continua a fin de apoderarse de la ciudad.

Los informes de esta tarde solo anotan ligeros cambios en la línea de combate, pero la batalla continúa con furor a todo lo largo de la sección norte de la línea de batalla.

Al sud los franceses aún no logran tomar la cresta de la meseta de Lassigdy, cuya posesión obligaría a los alemanes a una considerable retirada.

INFORMACION OFICIAL BRITANICA

Londres, 16 de septiembre.—[Oficial].—Nuestras escuadrillas aéreas atacaron con éxito las fábricas de aeroplanos y de productos químicos de Frankfurt. Se observaron varias explosiones.

Una de nuestras escuadrillas atacada por gran número de aprratos de caza alemanes, destruyó a dos de ellos y combatió durante todo el camino de 30 millas. Todos los aparatos que la formaban regresaron a sus bases.

Otra de nuestras escuadrillas bombardeó el aeródromo de Hagenau. Fué atacada por gran número de aeroplanos enemigos en los momentos en que atravesaba la línea alemana, y destruyó a cuatro de ellos y derribó averiado a otro.

Por su parte perdió dos. En seguida prosiguió su viaje y obtuvo impactos sobre un gran coberttjo del aeródromo. Una bomba destruyó cuatro máquinas que se encontraban en tierra.

La situación en Rusia

TROPAS FRANCESAS AL SUD DEL VLADIVOSTOK

Vladivostock, 16 deptiembre.—Ayer llegaron a este puerto cuatro compañías de franceses y una anamitas comandadas por el coronel Mallet Los recibieron las autoridades y una compañía de tcheco slavos

LA EX-FAMILIA REAL DE RUSIA

LUGAR DE SU RESIDEMCIA

Estocolmo, 16 de septiembre.—La ex-emperatriz madre de Rusia y el gran duque Nicolás, que han sido libertados de la prisión en que los tenían los maximalistas, gracias a la ocupación alemana de Crimea, están viviendo confortablomentate en los castillos ducal e imperial de Crimea.

La ex-czarina y sus hermanas se encuentran tambien allí; la ex-soberana rusa ocupa un pequeño castillo de estilo inglés y pasa la mayor parte del tiempo en la iglesia.

EL GRAN DUQUE NICOLAS ESTUDIA EL MOVIMIENTO MONARQUICO DE RUSIA

Estocolmo, 16 de septiembre.—El gran duque Nicolás, que es considerado como un hombre de gran capacidad se ha dedicado al cultivo de la vid y estudia de cerca el movimiento monárquico de Rusia.

Hace poco no se preocupaba para nada de política; pero desde que han llegado los alemanes está demostrando mucho interés por conocer todas las novedades políticos.

La ex-familia real, que antes casi perecía de hambre, ahora está bien alimentada.

LAS TROPAS BRITANICAS DESEMBARCADAS EN VLADIVOSTOCK

Londres, 16 septiembre.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad un comunicado en el cual anuncia que las fuerzas britanicas desembardadas en Vladivostock se dirigieron al frente de Ussuri y que recogieron entusiastas acogida de parte de las tropas tenecoslovacas con las cuales cooperan grandemente.

LOS ALEMANES HABRIAN EVACUADO A ROYE

París, 16 de septiembre.—Una noticia aún no confirmada anuncia que las tropas alemanas evacuaron esta tarde a Roye y que los tanques británicos han sido vistos a considerable distancia al este de dicha ciudad.

LOS BRITANICOS HABRIAN OCUPADO EL EXTREMO OCCIDENTAL DE BRAYE

Londres, 16 de septiembre.—Las últimas informaciones anuncian que los británicos han conguistado el extreme occidental de Braye.

OPINIONES ALEMANAS SOBRE EL ATAQUE DE LOS ALIADOS

Amsterdam, 16 de septiembre.—El crítico militar de "Der Lokal Anzeiger" declara que el sábado en la noche quedó detenido el ataque de la Entente y que los alemanes, que había sido sorprendido, se habían rechecho a tiempo.

El general von Adenno declara también que el ataque de los aliados ha sido detenido, y que por lo tanto, no es peligroso ni tiene importancia.

ORGANIZACION DE LOS EJERCITOS NORTEAMERICANOS

París, 16 de septiembre.—Hoy se organizaron los primeros ejércitos norteamericanos bajo el comando supremo del general Pershing, quien tiene a sus órdenes como jefes a los generales Sibert, Bullard, Bundy, Read, Wright, a a los cuales secundan, los generales de división correspondientes.

Cada división tiene 30,000 hombres.

Se formará otra ejército norteamericano con las tropas que operan ahora fuera del comando directo norteamericano, que están a las órdenes del marscal Foch.

La crianza de peces en los domicilios particulares

Nueva York.—En atención a los buenos resultados dados por el cultivo intensivo de ciertas legumbres en los jardines de las casas, el presidente de "The National Aquarium Society" ha comenzado a emprender una campaña entre el pueblo de los Estados Unidos para que en cada casa se crien los pescados necesarios para el consumo. En la proclama lanzada con este objeto, cuenta el presidente de la mencionada sociedad que el último verano, en una laguna de 300 a 500 galones de capacidad que tiene en su jardin, crió 23.000 pescados.

Existía ya en esta ciudad un renombrado restaurant, en el cual los clientes podían darse el lujo y el placer de ir al acuario del establecimiento y pescar el pez más de su agrado; pero por supuesto, esto era una entretención solamente al alcance de las personas acomodadas. Pero la cría de peces en la laguna de la casa se recomienda no solamente porque añade un nuevo sustituto a la carne, sino porque contribuye así mismo a la frugalidad individual.

Motor trifásico

En la Fotografía Cordero, se compra uno de 110 voltios, 50 períodos con aparato de arranque acoplado con dinamo de exitación Shunt y con reostato de exitación.

Por menores Yanacocha Nos. 37—39.

En la misma fotografía se alquila películas cinematográficas de las últimas producciones.

8 v. 382.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Oficina Ayacucho 28 La Paz-Bolivia
Dirección cablegráfica: Comnaci

Capital Social Bs. 2.000,000

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Sr. Gerardo Velasco

VICEPRESIDENTE:
Sr. José Luis Tejada S.

GERENTE:
Sr. Isaac Pancorvo

DIRECTORES:

Señores doctores: Carlos Calvo, Juan María Zalles, Dn. Eduardo Soliz; señores: Ismael Gamarra. Juan Pérou, Jorge Sáenz, Luciano Schwab, José Salinas, Malcom J. Connal, Moisés Ormachea.

Asegura contra Incendio, Edificios, Muebles, y Mercaderías;
Así como en Riesgos de Mar, Cargamentos,
Flete y Cascos

TARIFAS ESPECIALES PARA BOLIVIA

Teléfono No. 479. **Apartado de Correo 76**

NUESTRA REPRESENTACION

Cómo humilla la Camarilla el honor del pueblo

¡De «La Defensa»—Tarija]

Descartado queda el hecho de que la Camarilla de Trigo Achá, tiene por base el crimen.

Ha corrompido al país, hasta el extremo de haber buscado para la representación parlamentaria, a personas que han obtenido sentencias de condena de los tribunales ordinarios. Sentencias que dicen peculados o crímenes que los han habilitado para ser miembros de la Real Familia.

No cumpliríamos nuestra misión de periodistas, sino dijésemos la verdad y demostrásemos con documentos, cual de el estado de barbarie en el que la funesta Camarilla, lanza a Tarija, por el sendero de la más absoluta ignominia. La representación en todo tiempo, es el exponente de la intelectualidad y de la sociabilidad de un pueblo, y jamás puede ser la nota alta, el rubro saliente del crimen, de la ineptitud y de la más baja capa social....

Es por esto, que en esta sección nos proponemos, pintar a cada uno de los representantes a congreso, para decir a la república que somos dignos de ser representados por hombres cuyas manos no llevan cicatrices de crimen; que sus cerebros hayan dado a la patria, el fruto del saber y no el producto del virus de la ineptitud; y presentarle al parlamento nuestra queja, diciéndoles:—Vosotros H. H. ñores, que no lleváis manchas en vuestra vida pública y que soís la encarnación de la voluntad de vuestros pueblos, arrojad a los mercaderes que en recua os presenta Adolfo Trigo Achá, como la representación de este pueblo, que vive lejos de vuestros afectos, arrojadlos: sus crímenes y peculados pueden formar la aureola del parlamento, para sepultarlo en la ignominia.

Y al comenzar esta sección, deberíamos primeramente analizar la figura moral y política del *Cenador* Adolfo Trigo Achá, pero desgraciadamente, no ha llegado aún a nuestra mesa de redacción el auto de culpa que pesa en su contra, por el delito de asesinato al senador Fernández Molina; por el que vamos a tomar a granel a estos tipos llamados representantes, que son dignos del estudio antropológico.

Y comenzamos con don Isidro Muñoz....

Caído el gobierno de Alonso, al que Muñoz prestó sus servicios, en calidad de ordenanza de uno de los jefes del ejército en campaña, recaló en el pueblito de San Lorenzo, donde vivió con las *honradeces* de una alcaldía parroquial. Servidor de su partido en la secretaría del directorio conservador de Méndez [Véase «El Trabajo» No. 765], pudo llegar a un asiento en la junta municipal de la provincia, donde el hombre comenzó a actuar....

Cuando fué acusado por peculados, se dió cuenta la camarilla de Trigo Achá, que allí había un hombre de «fila» de «disciplina» y que era necesario hacerle diputado. Fué hecho diputado liberal!

Y diputado para cubrir los fallos de la justicia; para escudar su responsabilidad penal en las inmunidades parlamentarias; para torcer el criterio nacional y presentar a Tarija como el pueblo idiota, sujeto al látigo del Mayoral ...

Escuche la república nuestra queja el lamento de un pueblo que sangra, y que ve perderse en el horizonte nacional, las últimas notas de su altivez: es la expresión de lo cierto, por los labios de los jueces, que han sido encargados de castigar a los criminales y poner valla a los crímenes; es la protesta de un pueblo que no es criminal, que no tiene sombras que turben su sueño, ni peculados que muerdan su conciencia, para poder ser representado por los que en lugar de un asiento en el parlamento, deberían las cárceles guardar sus sueños de Calvecchi.

Fundamos nuestros asertos en la sentencia de condena pronunciada por la corte superior de este distrito en fecha 24 de octubre de 1913; confirmada por el auto de vista de la corte de Chuquisaca de fecha 9 de marzo de 1914, y en el fallo de la Excma. corte suprema de fecha 18 de abril de 1914 las que en su parte dispositiva dicen:

Corte superior de Tarija.—Falla: condenando al acusado Isidro Muñoz a la pérdida de su cargo de munícipe, a no poder obtener cargo público alguno por el término de cuatro años y a la multa de seis por ciento sobre el valor total de los remates verificados en 1910 y 1911 del impuesto sobre mieles y chancacas que alcanzan a mil quinientos cincuenta bolivianos, correspondiendo la multa de 93 Bs. con más costas al Estado etc.

Corte superior de Chuquisaca.—Por lo que con la modificación anotada [que es de calificación] se confirma la suprecitada sentencia en mérito de las razones y leyes en que se fundan. sin costas etc.

Corte Suprema.—Se declara infundado el prenotado recurso de nulidad con costas. Tómese razón y devuélvase. Valdéz, Zambrana, Oropeza, Rivera, Cortes.

¡He ahí uno de los hombres que deshonra a Tarija y que honra a la camarilla de Trigo Achá!

El ferrocarril de Tupiza

La provincia de Sud Chichas alejada completamente del norte y sud de la república, sin vías de comunicaciones ferroviarias, está hoy día expuesta a permanecer aislada y olvidada para siempre, si los poderes públicos y especialmente los representantes nacionales, que tienen afinidades con los intereses e industrias de Tupiza, no asumen una actitud enérgica y decisiva, ante la situación vergonzosa, creada con motivo de la paralización de los trabajos del ferrocarril Tupiza-La Quiaca.

Llevamos cerca de tres años de construcción ferroviaria, y únicamente hemos obtenido la terminación de tres estaciones y cuatro puentes.

La empresa Vezin, que es la concesionaria, no ha hecho otra cosa que poner trabas y cortapisas a los contratistas, en especial a los señores Lavenás y Compañía, los cuales habrían a la fecha terminado sus compromisos si aquella funesta empresa no le inicia pretextos fútiles y tinterillescos.

Es necesario hablar una vez por todas,—bien claro y sin ambajes—a fin de deslindar responsabilidades y asumir la actitud que a cada cual le corresponda.

La empresa Vezin, (sabemos de fuente fidedigna) se prepara para obtener una prórroga de dos o tres años más, para continuar con los trabajos del ferrocarril. Todo depende de influencias y de buena suerte.

Tupiza y especialmente la provincia en general, espera confiada en la actitud resuelta y definida de sus representantes en el parlamento HH. Manuel E. Aramayo y Carlos Aramayo. Tambien confía en las representaciones potosinas y tarijeñas, cuyo pacriotismo y celo por servir los vitales intereses nacionales, jamás hemos desconfiado y puesto en dudas. Los departamentos de Tarija y Potosí tienen vinculados su porvenir y su futuro engrandecimiento en los caminos de hierro La Quiaca-Atocha.

Los HH. senadores José Antezana, Arturo Molina Campero, Adolfo Trigo Achá, Tomás O' Connor d'Arlach, como igualmente los diputados señores Alejandro Trigo, Tomás Prieto Delfín, Isidro Muñoz, Vasquez Achá, d'Arlach, Abastoflor, etc., etc. pueden con su autorizada palabra y elocuencia patriótica, hacer oir sus protestas en el parlamento, haciendo ver lo inconsulto y perjudicial si el gobierno concede una nueva prórroga a los concesionarios Vezin.

El dilema del gobierno en este caso, debe ser: la rescisión del contrato en referencia y construir el ferrocarril de Tupiza-La Quiaca por administración.

Para ello contamos con profesionales en el ramo, como los competentes ingenieros don Guillermo Valderrama, Paul Dietrich y varios otros.

La actual construcción del ferrocarril Sucre-Potosí, nos da una prueba elocuente y reveladora de lo que se gana con que el gobierno haga los trabajos por su propia cuenta.

Porque es necesario decirlo, pero muy alto, para que todos nos oigan (nacionales y extranjeros) de que ha llegado el momento de que se proteja a la industria nacional, con hechos positivos y no con vanas palabrerías.

En Bolivia tenemos capitales, contratistas e ingenieros competentes, para construir ferrocarriles y toda obra de arquitectura

. . . . . .

Escrito lo anterior, sabemos que en la sesión celebrada anteayer en la cámara de senadores, el H. Manuel E. Aramayo ha enviado al ejecutivo un pliego de informaciones, pidiendo datos sobre la actual construcción del ferrocarril Tupiza-La Quiaca.

Esperamos la palabra autorizada del gobierno, para ocuparnos nuevamente de este asunto que es de vida o de muerte para Tupiza.

(«La Razón» de Tupiza).

Ferrocarril La Paz Yungas-Beni

A raíz del tratado de Petrópolis que nos dejó la pitanza de dos millones de libras esterlinas, en cambio de los extensos y riquísimos territorios del Acre y del Purús, disgregados de la soberanía boliviana, como resultado de la dolorosa experiencia de esa amputación, se pensó que, lo más práctico y conveniente para los intereses nacionales sería aplicar el todo o siquiera una parte de dicha suma al objeto de facilitar las vías de comunicación del departamento de La Paz con el Beni y el Territorio de Colonias, quizá en consideración de que los territorios enajenados pertenecían a La Paz, como integrantes de la provincia de Caupolicán.. y también pensando que era necesario asegurar, definitivamente, dentro de nuestra soberanía el resto de esos territorios, mutilados, vinculándolos dentro de nuestra economía nacional con buenas, cortes, permanentes y fáciles vías de comunicación.

Sin embargo de que ese pensamiento de establecer el tráfico nacional por el N. O. de la república consta claramente expresado por el tratado de Petrópolis, como una obligación de Bolivia respecto del Brasil, hemos desvirtuado ese compromiso y la consiguiente aplicación de esos fondos, que por leyes posteriores, han sido totalmente aplicados a la construcción de nuestros ferrocarriles de occidente, en el norte, centro y sud de la república, consignado nominalmente la suma de *un millón doscientas mil libras* para el ferrocaril de La Paz a Puerto Pando, y talvéz en previsión de que esa suma no fuera suficiente se le asignó, además, quinientos mil bolivianos anuales del estanco de alcoholes, y doscientos cincuenta mil de los fondos provenientes del impuesto nacional sobre la coca de las provincias Yungas e Inquisivi, conforme a las leyes de 25 y 27 de diciembre de 1905 y el contrato de ley sobre ferrocarriles de 27 de noviembre de 1906.

Aunque todos estamos de perfecto acuerdo respecto de que el ferrocarril de La Paz al río Beni debe pasar precisamente, por la provincias de Yungas que, por esa razón, hace doce años, viene entregando para el objeto sus fondos de la coca desde el año 1806, debiendo seguir esa entrega hasta 1826 y continuar probablemente hasta la conclusión del ferrocarril dentro de cincuenta o sesenta años, desde que antes no es posible por las razones que vamos a exponer; sin embargo, no estamos de acuerdo respecto de que ese ferrocarril debe rematar precisamente en Puerto Pando, y menos estamos de acuerdo en el temerario propósito de que tal ferrocarril se lo debe llevar volando por ensima de las altas y dislocadas cumbres, que siguen la cadena de las varias llamadas sillas en la línea del Alto de San Rafael, hasta el Alto de Chovacollo, empresa que, estamos seguros, jamás se propondría realizar ni el más terco de entre los caprichosos multimillonarios de Estados Unidos, que a veces tienen la genial ocurrencia de divertirse votando cientos de millones para aplanar o para levantar los serros a su capricho.

Por lo pronto solo vamos a considerar el gran tópico del ferrocarril de La Paz a Puerto Pando, que sin embarho de ser la hermosa y pintoresca confluencia de dos caudalosos ríos, capaces de evocar el grandioso recuerdo del prócer boliviano con cuyo nombre está bautizado, el tal puerto, al igual de Mapiri, el Guanay, el Chimoré, Santa Rosa, Puerto Ballivián, &, que están en las mismas condiciones, no resuelve ningún problema de nuestra novegación fluvial, desde que no sirve para siquiera atracar un batelón o bote de cinco o más toneladas, y solo se adapta para navegar corriendo mil contingencias en las balsas primitivas, que nunca llevan más de cincuenta quintales marchando en dirección de la corriente y solo ocho o diez, cuando navegan contra la corriente, remolcadas atracción de fuerza humana, con cuerdas que los peatones tirán desde las orillas del granrío, el cual a lugares es tan ancho,

Pasa a la pág. 7a.

Oficina de Negociaciones y Propaganda

Alfredo Nuñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

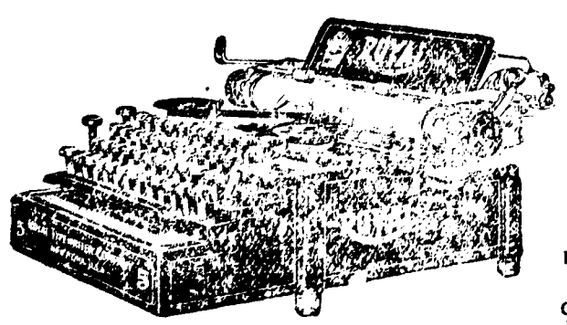

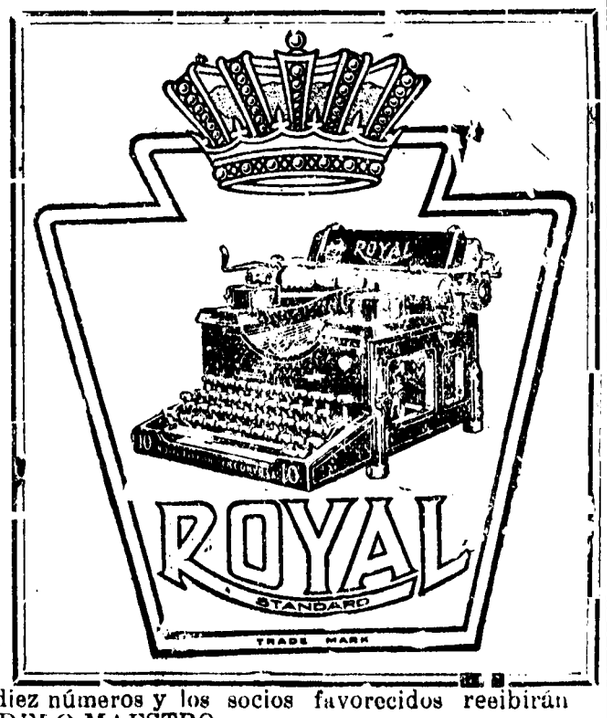

Cada quicena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará excluido del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieren sido favorecidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo de 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

FABRICA DE CURTIEMBRE

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección tele r. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Campo de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas de Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero especial impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin ferro.
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafe y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia

Direcciones: "La Princesa", Cía. Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Sebastián. Teléfono No. 473. en la tienda de "El Sol", calle Aguz de Medina. Teléfono No. 490 Die 1 35 F

José A. Bernales

Habiendo llegado recientemente a esta ciudad, ofrece sus servicios como Técnico y Mecanógrafo, con ámplios conocimientos en el ramo, refencias en el Hotel La Paz—Comercio—32.

15—No. 38.

Buena Gratificación

Se ofrece a la persona que presente una bolsita perdida, ayer en la tarde en la Estación de Chijini. Referencias en esta imprenta.

3 v. 832.

A los exportadores

Ponemos en conocimiento de los exportadores, que el vapor español «Isla Pany» aceptará cueros, lanas, metales y directo para Barcelona, en la condición de que la carga deberá estar en Mollendo antes de diez días de la fecha.

Golding & Co.

La Paz, 30 de agosto de 1918.

¿Quiénes son los revolucionarios?

Los hombres del actual gobierno, y especialmente el ministro señor Zamora, con el desplante e impudencia a que los ha habituado su jefe, el ex presidente Montes, desean exhibirnos ante el país bajo el anatema de revolucionarios, creyendo, probablemente, conseguir con ello la justificación de sus excesos y quizá nuestra muerte civil y política.

Ya el general Montes hizo igual acusación ante el congreso y en presencia de las embajadas de las naciones vecinas, tachándonos de perturbadores de la paz que él deseaba imponer a Bolivia, la paz del acatamiento a su voluntad, la paz del silencio y de la humillación. Hoy el señor Zamora desea imitar el gesto olímpico de aquel cuya suplantación procura, y para ello no lo arredra la violación de la correspondencia privada, cometiendo con ella un delito perfectamente calificado.

Aún no conozco el texto de las cartas publicadas para establecer si ellas son o no auténticas. Imagino que lo son; pero abrigo la seguridad de que habrán sido tergiversadas o maliciosamente interpretadas, tanto por ser éste un procedimiento corriente en el doctrinarismo, cuanto porque toda mi correspondencia política puede ser exhibida a la luz pública, pues nada hay en ella que atente a los intereses del estado o se refiera a monopolios, contratos o negociaciones indecorosos. Todo lo que he escrito responde a ideales de gobierno, a propósitos patrióticos, al deseo de ver imperante en Bolivia la ley, la justicia, la honradez pública que no es sino un reflejo de la honradez privada. No se encontrará en ella, seguramente, intrigas, incitaciones al fraude, a la violación de las leyes, nada que no sea digno, noble o desinteresado. Yo no he negociado con el estado ni espero mejorar fortuna a expensas de la política.

No obtendrá el señor Zamora, si lo aspira, la consagración de su carrera política ni el aplauso de sus conciudadanos, valiéndose de medios vedados, olvidando el sagrado respeto que merece la correspondencia privada, procedimientos que muy mal dicen de su hidalguía y caballerosidad

Tal vez el señor ministro ha creído desprestigiarme llamándome revolucionario y presentándome como tal al juicio del país. Si así fuere, pierde tiempo. Mis compatriotas me conocen bastante, saben lo que busco y lo que quiero; y entre la palabra del ministro Zamora y la del ciudadano que firma, su fé no ha de sufrir vacilaciones. Ninguna ambición me ciega; ningún interés injustificado o pequeño me mueve. He buscado la concordia de todos los bolivianos para crear un gobierno de opinión; la intransigencia o el interés me han cerrado el camino. Pero hoy, como antes, estoy al servicio de toda causa justa, de toda idea elevada y sigo el único camino abierto para llegar a la regeneración institucional del país.

El ministro Zamora ha podido satisfacer sus designios sin recurrir a medios ilícitos para un hombre de estado que se respete, ha podido solicitarme la lectura de mi archivo de correspondencia política. Y puedo asegurarle, bajo mi fé de caballero, que se lo habría acordado inmediatamente, pues mi correspondencia es de esas que ganan con la luz de la publicidad.

Hace tiempo que envié a La Paz copias de las cartas a que el ministro ha podido referirse, para que fueran publicadas a fin de justificar la memoria del general Pando y demostrar cuán injustamente había sido victimado. El pedido de publicación lo hice a mis amigos doctores Saavedra y Alvéstegui; ellos no lo hicieron porque juzgaron, quizá, que aún no había llegado el momento oportuno.

Yo no tengo inconveniente en publicar cuanto he escrito que no es sino lo que pienso y digo en público. Así lo pueden afirmar los doctores Salamanca, Saavedra, Paz, Zambrana, todos aquellos amigos con quienes he mantenido y mantengo correspondencia, en la que, como lo he dicho, solo hay expresión de anhelos patrióticos, incitaciones a la acción democrática, protestas airadas o serenas, contra los abusos, la injusticia, el fraude, todo lo que deforma nuestras instituciones o nuestras costumbres y hasta la moral pública de los hombres que tácitamente se confunden en los términos de la única moral ¿Qué diferencia estricta podría hallarse entre el que defrauda el voto popular y el que suscribe un cheque falsificado? Si la sanción penal no los confunde en un mismo castigo, la sanción moral los confunde en idéntica condenación.

Es posible que a falta de otro delito el señor Zamora haya querido afrentarnos llamándonos revolucionarios. También se equivoca, pues lo somos en verdad, ya hemos hecho pública nuestra aspiración a transformar totalmente los medios y recursos ilícitos de la política imperante.

Y si hay algo que lamentar es no haber sido revolucionarios de acción, porque tal vez por ese medio habríamos evitado la horrible tragedia que arrebató a Bolivia su grande hombre y no sufriríamos hoy la vergüenza de un proceso en el que la policía y la justicia se disputan el privilegio de obstruir todos los caminos que conduzcan a la aclaración, fulminando a los que se atreven a decir que algo saben de la tenebrosa maquinación.

Habiendo sido revolucionarios habríamos interpretado fielmente el deseo y la voluntad de la gran mayoría del país, entre la que se cuentan los hombres más reposados, los de mayor equilibrio aún entre los que tienen o han tenido figuración en el llamado partido liberal. Todos sin excepción, pensaban que era la revolución el único medio para salir del régimen funesto del despotismo, de la malversación de los dineros públicos y de la abolición de todas las libertades consagradas.

Si hubiéramos sido revolucionarios, habríamos coincidido con los hombres patriotas de todos los países, entre ellos el actual presidente argentino, que justificaron la revolución como supremo recurso de los pueblos cuando se han suprimido o adulterado las libertades públicas, aún sin llegar al extremo desgraciado que nos cupo en suerte de ver adueñarse del poder por una camarilla estrecha que puso a su servicio personal las leyes y los hombres, y gobernó con el estado de sitio y la clausura de imprentas y los bancos como instrumentos de una política que ha hecho retrogradar a sus peores tiempos la institucionalidad de Bolivia.

Si hubiéramos sido revolucionarios no habrían sido escarnecidos y victimados nuestros amigos de Cochabamba, de Potosí, de Sucre, de Oruro, de la plaza de La Paz que se presentaban en masas inermes, sin más que su entusiasmo o indignación patrióticos.

Y sin embargo extremamos nuestra fé en la reacción de patriotismo que pudiera salvarlo al país y devolverlo pacíficamente al seno de la legalidad, y no fuimos revolucionarios ni cuando las policías y autoridades de todos los departamentos, vociferantes de rabia, salían precediendo al grupo doctrinario para insultarnos y ultrajarnos y hasta esgrimir sus armas contra nosotros porque realizábamos una gira política ejercitando un derecho que la constitución nos acuerda.

Es menester que se sepa que tanto el general Pando, como el doctor Salamanca y el que estas líneas escribe, han venido predicando el orden, conteniendo a los impacientes, alentando a los decepcionados, exigiendo a unos y otros nuevos sacrificios, llamándolos a nuevas pruebas, siempre con la esperanza de que un sentido de dignidad o de patriotismo llegara a despertar la conciencia de los gobernantes encarrilándolos en el cumplimiento de su sagrado deber.

¿De qué ha servido todo eso si el gobierno actual, a pesar de sus promesas y su decantada liberalidad—que en rigor no debía ser más que el cumplimiento de un mandato imperativo—, se solidariza con el pasado; si los elogios del pueblo gracias, supongámoslo, a esa liberalidad complaciente, han de hacer antesalas para saber si la mayoría parlamentaria, hija del fraude o de la imposición, le permite ocupar su asiento, como sucede hoy, con la diputación de Cochabamba y otros distritos en que han triunfado los republicanos?

¿De qué nos ha valido nuestra credulidad en las promesas y el arrepentimiento llorón de los que hoy, creyéndose fuertes, vuelven a amenazarnos con el voto y el látigo de las policías que hicieron triunfar a sus elegidos en Poroma y Tarabuco contra Sucre?

Y es tan curiosa la trasmutación de valores morales a que se han acogido los hombres que nos gobiernan para cohonestar sus abusos, que nos llaman revolucionarios; precisamente ellos que han violado todas las leyes y en su irritante desprecio por los derechos y deberes del pueblo, llegan a defender la elección de Tarija consumada en medio de vandalismo más grande de que haya ejemplo en nuestros anales políticos.

¿Quiénes son los revolucionarios, nosotros republicanos que buscamos el imperio de la constitución y de las leyes, que reclamamos el respeto a la dignidad y derechos ciudadanos, que deseamos una justicia ejemplar y una administración honesta, o ellos, los gobernantes doctrinarios, que todo lo han subvertido, que todo lo han ultrajado y quieren el despotismo como sistema de gobierno y la abyección y el silencio como el sumum de las virtudes democráticas?

Más valiera haber sido revolucionarios, pues quizá así habríamos evitado todos los atentados y vergüenzas que han caracterizado el último período del gobierno de Montes y, atentos a reiteradas promesas, creímos serían desterrados definitivamente por los hombres que le han sucedido.

Hemos luchado con todas nuestras fuerzas y haciendo uso de nuestra autoridad moral, para oponernos al espíritu revolucionario que, como una suprema condenación pública, flotaba y aún flota en el espíritu del país. Pero todas las cosas tienen su límite y si el gobierno se obstina ha de arrojarnos, a pesar nuestro, en la peligrosa corriente.

Si ha de restablecer el imperio del fraude, si la malversación de fondos continúa; si ha de seguirse vejando al ciudadano, negándole o alterando su voto; si la justicia invierte sus funciones y se torna en tribunal de acusación; si las cámaras han de creerse con poderes para rever y anular la voluntad del pueblo, habrá llegado el momento en que seamos revolucionarios y sacrifiquemos a esa empresa toda la abnegación y el patriotismo que honradamente pusimos para servir al país en el terreno de la legalidad desconocida. Entonces será un honor ser llamado revolucionario, porque al fin habremos cumplido la voluntad del pueblo.

Si el gobierno quiere evitarlo, abra las urnas de par en par y dejando de ser gobierno de círculo, vuelva por los intereses fundamentales del país, dolorosamente olvidados desde hace años; deje de considerarnos enemigos y sepa que solo lo somos de los que olvidan los sagrados deberes que la constitución y las leyes les imponen.

Nadie como nosotros ha de oponerse a toda tentativa de desorden, si tenemos libertad, si se aleja de los puestos públicos a los que siempre fueron instrumentos del fraude, del cohecho, de la violencia; si se pone en la dirección de los bancos personas honorables que no sirvan intereses electorales ni de círculo; finalmente si el gobierno no se transforma en centro de politiquería haciendo causa común con los que en él buscan el medio de satisfacer ilegítimas ambiciones.

Repitámoslo una vez más: el Partido Republicano es un partido de orden, dentro de la ley y de la constitución, sus hombres dirigentes no aspiran al poder ni como medio de satisfacer injustificables vanidades ni para servir intereses individuales o de camarilla. Quieren para Bolivia un gobierno sano, laborioso, honrado, respetuoso de la ley, amante de la justicia.

Cumpla esta misión el gobierno y puede estar seguro, absolutamente seguro, de que nadie ha de perturbar su acción y, por el contrario, todos hemos de colaborar desde el llano aplaudiendo su obra y haciéndola respetar.

Las visiones revolucionarias, los desplantes autoritarios, son manifestaciones de debilidad nerviosa y de intranquilidad de conciencia y, como tales, a nadie asustan.

La unión y la fuerza del Partido Republicano, estriban en que no está animado por caudillos sino por ideales y propósitos que ha de cumplir. Cuando éstos se realicen, no le importará qué hombres gobiernan si ellos merecen la confianza nacional. Los que pretenden intimidarlo o dividirlo, se equivocan. Podrá haber desfallecimientos individuales; pero el partido movido por ideas y sanas aspiraciones, ha de luchar inflexible hasta hacerlas triunfar.

No se nos amanece, pues, ni se nos pretenda asustar llamándonos revolucionarios. Sólo lo somos contra los que se ponen fuera de la ley o no saben respetarla.

Buenos Aires, agosto 26 de 1918

J. M. ESCALIER.

¡Habló Peñaranda!

Las elecciones del Azero.—¿Orador o verdugo?—Catón y Claudio.—El sermón de las tres horas.—¿Goznes sin aceite, motocicleta en subida o elocuencia?

No es que demos importancia a don Claudio Peñaranda. El caso se presta a un estudio serio y nosotros nos permitimos con la fugacidad periodística, apuntar ligeramente temas trascendentales que los señores Daniel Sánchez Bustamante, el señor ministro Oloscoaga y otros tratadistas se dignarán ampliar y concretar con su ilustración y talento.

El caso, como decimos, es serio y el ejemplar que ha planteado el tema es don Claudio Peñaranda, el de "La Prensa", el de las dietas, el de los juegos florales, el de las pedradas, el vesánico autor de todos los desaciertos periodísticos de la prensa oficial de Sucre.

Sabe el lector que en la cámara baja (esto de baja no tiene mala intención) se discute las credenciales del Azero. ¿Discute hemos dicho? Pase el término, si por discusión se entiende la soporífera actuación de diputados que han convertido el parlamento en charlamento.

La comisión de poderes, que esta vez *pudo* algo bueno, propuso la anulación de las elecciones del Azero y para mayor gloria de Dios, toda la representación chuquisaqueña, con excepción de uno, firmó una acta de confabulación, exótica y atentatoria, para defender las credenciales de un tal Román Rivera, ilustre don nadie.

Puesto el asunto en la orden del día se tropezó con que el *leader* (merece un triple subrayado) don Claudio Peñaranda, estaba enfermo y que por ello no podía darse paso al trascendental debate.

El presidente de la cámara, que saliendo de los moldes de una presidencia imparcial había firmado el pliego de confabulación, se hizo del angosto y pidió un presidente ad-hoc para presidir tan magno asunto.

Jáuregui Rosquellas y Balanza se batían mientras Claudio viniera a terciar en la discusión con todas sus luces y talentos. [Valga el barbarismo].

Llega Peñaranda, pide la palabra y durante tres horas, las que median de la lectura del acta a la suspensión de la sesión, deja correr el torrente de su monótono estrépito por los ámbitos fatigados de la cámara.

¿Qué dijo? ¿Dijo algo? Desde la barra solo oíamos un chirriar de goznes sin aceite, un crugir de muelles enmohecidos, algo como la estridencia de una lima sobre el hierro. Una especie de sierra de carpintería o taladro de mecánica, en fin....

Al principio la cosa era inaguantable. Los nervios de los HH. estaban en tensión, en vibración, los cabellos estremecidos, la médula estrujada, la sangre palpitando como un motor de aeroplano. Pero felizmente poco a poco fué acostumbrándose el oído, serenándose los nervios, expandiéndose la médula y refrescándose la sangre. Pero si en verdad la costumbre amenguaba los efectos, no por ello disminuía la intensidad nerviosa.

Ahora cabe una pregunta. ¿Hasta qué punto se permite un suplicio al parlamento? ¿Puede un diputado, a título de padre conscripto, martirizar a una cámara de diputados?

La cuestión es sencilla. Si a la barra que hostiliza se la hace desocupar; si al diputado que alza el diapasón se le llama al orden; si al vociferador y altanero se le expulsa.... ¿por qué al verdugo, al martirizador, no se le ha de poner también de patitas en la calle?

El asunto, como decimos, se presta a serias y hondas reflexiones. Los sociólogos y tratadistas que hemos citado, juntamente con otros de mayor o menor cuantía, deben meditar este asunto y buscar un arreglo dentro de la sabiduría que el caso requiere.

Y no tratamos ahora de las claudicaciones de Claudio, ni de su moralidad, ni de su honradez, que también son temas para tratadistas, sino del aspecto morboso, agresivo y fatal que entraña su oratqria de maestranza.

Si un diputado lleva en la garganta una matraca vieja, ¿se le debe tolerar? Si otro es gangoso y lleva en la garganta una ebullición de huevos fritos, ¿se le debe soportar? Si otro que es también diputado cruje como mueble desvencijado, o como motocicleta en subida, ¿se le debe aceptar?

Puntos son estos que ni las leyes ni nadie ha estudiado aún, y que quedan por averiguarse y preceptuarse a fin de evitar suplicios inquisitoriales al parlamento.

No por ser diputado se ha de soportar tamaño martirio.

El ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz

La más trascendental de las cuestiones pendientes en el actual Congreso y en los portafolios de gobierno y de hacienda.

Los senadores por los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, pidieron informe escrito al Ministerio de Gobierno, sobre si con arreglo a las partidas presupuestarias existentes, se había hecho el estudio del trazo de esa importante vía comercial, interdepartamental, nacional por autonomasia y hasta política y estratégica en un caso dado.

El ministro de gobierno, ha prestado un informe que lo publicamos para divertimiento y solaz de los lectores de buen humor y del público que concurre a los cafés y a las cantinas.

Dice el Ministro, que no se ha hecho ese estudio................¡por falta de ingeniero! *Sic.*

Esta respuesta, se presta a numerosos y picantes comentarios que sin duda se formularán en un nuevo informe que preste el ministerio, y en su caso, en la interpelación que se produzca, porque al fin, la respuesta del ministerio, es una burla a los solicitantes de informe. Mejor dicho: es burla a todo el país.

Nuevo informe se ha pedido al señor ministro de Hacienda para que exprese cual es hasta hoy, la suma existente en caja como producto de los diversos impuestos creados para la construcción de este ferrocarril,—punto de mucha importancia como se vé, para servir de base de cálculo.

Entretanto dos grandes pueblos, el centro y el oriente de la República, esperan con ansiedad el desarrollo de la acción nacional, para resolver este problema que tanto interesa a la República toda.

Una prueba de esa ansiedad está es los telegramas que se publican a continuación. Ellos manifiestan que el centro y el oriente combina sus deseos y su acción. Es unirse y combiana sus fuerzas, sus recursos, sus nacientes riquezas, mientras el Gobierno, suelto de cuerpo y con la adorable sonrisa de don Julio, nos dice:

«No hay ingeniero»!

Sin duda que todos los ingeniero están volando en areoplanos, en Francia y en Italia, en Picardía, Flandes y el Piave, menos por supuesto, los que aquí cobran buenos sueldos, *«Por haber ayudado a Juan»*.

Los telegramas a que nos referimos, son los siguientes:

Santa Cruz, 14 de septiembre de 1918

H. Mendoza

La Paz

Pueblo cruceño por órgano Comité Pro-Ferrocarril que presido, en solemne manifestación pública saluda reverente digna representación Cochabamba en magna fecha 14 de septiembre, haciendo votos por vinculación real con ilustre pueblo hermano.

Agustín Saavedra
Presidente

Celso Castedo
Secretario

Señor Agustín Saavedra

Santa Cruz

Representación cochabambina por mi órgano, agradece fraternal saludo pueblo hermano cruceño, haciendo votos porque suprimida la distancia que los separa, por medio ferrocarril el bello oriente se ligue pronto con centro nacional—como si se unificaran dos paraisos.

Mendoza

El padre Martín y Clemenceau

El padre Martín, capuchino y "limosnero" francés en el ejército, ha sido hecho caballero de la Legión de Honor.

M. Clemenceau, ministro de la guerra, radical-socialista en persona, colocó la cruz de los bravos sobre el pecho del religioso, y como en M. Clemenceau el "humour" no debe jamás sus derechos, díjole al hacerlo:

"Padre mío: no tengo el honor de ser capuchino, sin embargo, lo que os traigo, estoy seguro que lo aceptaréis de mi mano, pues es una cruz y es la Francia quien os la ofrece".

BOLSAS MLALA DE METALICA, recibió "LA ESPAÑOLA".

Política y finanzas

El poder ejecutivo no ha remitido todavía al congreso el de proyecto de presupuesto para la gestión de 1919, pero no nos proponemos criticar la demora de esa presentación, porque creemos de buena fé que el retardo obedece a las existencias del prolijo estudio que requiere la ley financial. Es simplemente nuestro objeto estampar algunas reflexiones acerca del modo cómo resulve anualmente este problema.

Es bien conocida en el orden financiero, la disparidad del esfuerzo que se requiere para aumentar los gastos públicos y para disminuirlos.

Para un gobierno complaciente y reátado a compromisos de recompensas electoreles, no hay dificultades ni tropiezos cuando se trata de favorecer a sus adictos. La creación de nuevas oficinas y de nuevos empleados no tiene límites. De este modo los gastos se van inflando desmesuradamente. Para llenar estas necesidades basta recargar algún impuesto o crear otros. Los contribuyentes y el pueblo consumidor que al fin es quien paga los vidrios, rotos dejan oir algunos rezongos, pero como el fisco no se anda en términos medios para hácer efectiva la percepción, acaba por imponerse contra todas las resistencias

La eterna influencia de los intereses creados obra en el régimen de la ley finanεial con singular intensidad. A la sombra del puesto nuevo, inventado para favorecer al clientes toma arraigo bien pronto la subsistencia de una familia. Lo que en el primer momento es un gaje de complacencia se convierte, con el andar del tiempo, en una necesidad de quien le disfruta. Pero aquí no para la prodigalidad: si el beneficiado muere como cualquier hijo de vecino, el senado debe otorgar a los sobrevivientes del beneficiado un premio porque los sueldos seguros y fáciles del extinto empleado desviaron en vida sus actitudes ejercitadas talvez antes en otras direcciones, para plegarlas a las exigencias de su desempeño burocrático,

Hay, entonces, que proceder con parsimoniosa cautela para no trocar en un sacrificio despiadado de victimas inocentes las reducciones exigidas por el estado de las finanzas.

Tal es el régimen creado por la unanimidad oficialista, sin freno y sin contrapeso, porque si algún opositor o algún neutral llega a vencer en las justas electorales, la soberania popular que ese triunfo representa, es aplastada por la codicia inagotable de las camarillas entronizadas.

La reparación de corruptelas tan lentamente elaboradas no puede ser tarea de un día. Si se quisiera poner en el quicio justo que les corresponde a las finanzas nacionales, sería indispensable que una política, continua en su aplicación y no de favoritismo en sus procedimientos, se consagrase a este designio para conseguir, al cabo del tiempo, la extirpacion paulatina de los vicios arraigados.

Pero esa obra de reconstrucción financiera, requerirá, sobre todo, una reforma del sistema político que pesa sobre el país. Es cenocido el viejo aforismo de que la mala política genera las malas finanzas, Mientras siga el imperio de la unanimidad será difícil, sino imposible, contener desbordes que cifran en el presupusto la clave de todas sus aspiraciones.

Simpático festival

Con una discreción muy digna de alabanzas, la conferencia de San Vicente de Paul, invoca la cooperación de las familias en forma de fiestas de caridad. Por eso mismo es tan simpática esa asociación, y se hace digna de apoyo.

El sábado próximo ha de ofrecer en el Teatro Municipal una velada, que no trepidamos en calificar de explendida, según los datos que tenemos recogidos.

Van a poner en escena una comedia, cuyos intérpretes serán señoritas de lo más distinguido de nuestro mundo social, colaboradas por jóvenes intelectuales, que trataran de poner de relieve sus aptitudes. Es de este aspecto un verdadero acontecimiento social.

Para la parte musical se ha obtenido la colaboracion de distinguidos artistas, cada uno de los que toma a su cargo un número, de lucino repertorio, sea canto o ejecución de instrumentos. Todos están interesados en que la fiesta alcance las proporciones de una velada de arte.

La casi totalidad de los palcos está tomada, y hay gran demanda de butacas.

Conocedores de los elementos que han de tomar parte en esta excepcional fiesta de caridad, no dudamos que tendrá un gran éxito.

Así lo deseamos por la sociedad paceña que tendrá una noche feliz y por los desvalidos para quienes está destinado el producto integro.

El Ferrocarril de La Quiaca a Tupiza

Debiendo realizarse hoy la información camaral sobre este magno asunto, creemos oportunas las reformas siguientes:

Nuestro colega "El Diario" de Buenos Aires, en su edición del 2 del presente mes, trae la siguiente noticia referente a la construcción del ferrocarril de Tupiza a La Quiaca.

"Falta menos de un mes para el vencimiento del término del contrato de la obra del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza; pero la obra dista mucho de ser entregada. La empresa Vezin, concesionaria no paga los trabajos ni los materiales suministrados por los subcontratistas, habiendo últimamente suspendido los trabajos.

"Interrogados los subcontratistas, dicen que Vezin ordenó la suspensión, e interrogado el representante de Vezin, dice que el gobiarno no aprueba los planos".

En la página 3ª, de este mismo número trascribimos un articulo referente a este ferrocarril de "La Razón" de Tupiza, cuya lectura recomendamos.

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la Presidencia del H. señor Artezana, se instaló la sesión a hor[illegible] 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente la sesión del día 13 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de le Corte Suprema, devolviendo con el correspondiente informe las solicitudes de indulto de Paulino Sosa, Gregorio Esquivel, Cayetano Calli, Valentín Ticona y Victoriano Mendoza.—A la comisión de justicia.

—De la Junta Municipal de [illegible] remitiendo ordenanzas de patentes e impuestos.—A la comisión municipal.

—Memorial de Casto García y M[illegible] rette, pidiendo que se acumule a su [illegible] licitud de rehabilitación los document[illegible] que cursan en el expediente de indulto —A la comisión de justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó en detal, con algunas modificaciones, las ordenanzas de Sa[illegible] res, Aiquile y Arque.

Se suspendió la sesión a horas [illegible] p. m.

Proyecto de ley de la diputación potosina

Subvención nacional a una Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1º.—El presuesto nacio[illegible] subvencionará a una empresa de fuer[illegible] eléctrica, aplicable a la explotación [illegible] las minas, beneficio de minerales, h[illegible] nos de fundición, casa nacional de [illegible] neda, movimiento de tranvías ur[illegible] establecimientos industriales y talle[illegible] en general, de la ciudad de Potosí, [illegible] la suma de sesenta mil bolivianos [illegible] les,

Art. 2º.—La misma empresa su[illegible] rá las deficiencias del alumbrado [illegible] blico de la ciudad de Potosí, debie[illegible] por ello inscribirse en el presupu[illegible] del departamento, la suma de diez [illegible] bolivianos anuales.

Art. 3º.—Las tarifas de uso de [illegible] y Fuerza, se fijarán anualmente por [illegible] Empresa, previo acuerdo con el pre[illegible] to del departamento y presidente [illegible] Concejo Municipal de Potosí, sin [illegible] en ningún caso exceda de cua[illegible] centavos el; importe de kilowat[illegible] alumbrado particular, y del pre[illegible] costo, con más una utilidad propo[illegible] nal del diez por ciento anual, por [illegible] dad, en el empleo de fuerza en los [illegible] tos indicados en el artículo 1º.

Art. 4º.—Las subvenciones de [illegible] presupuestos nacional y departam[illegible] de Potosí, durarán mientras las uti[illegible] des de la Empres no excedan d[illegible] por ciento anual sobre el monto de [illegible] la instalación.

Comuníquese, etc.

La Paz, a 7 de Septiembre de 1918

E. González Duarte.—L. Ballivián F. del Carpio.—N. Gutiérrez.—B. Saavedra.—T. Heredia.

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.—La Paz, a 7 de Septiembre de 1918.—A las comisiones de minería [illegible] presupuesuo.—P. O. del Sr. P.—Santiago Aramayo.—Alejandro Trigo.

Telegramas del interior

SUCRE

La cuestión de los Alcoholes

Ha causado pésima impresión en [illegible] opinión pública, el último auto de [illegible] Corte Sucrema, sobre la «cuestión [illegible] los alcoholes. Dicho auto es censurado como el mayor absurdo que ha produ[illegible] do una corte sin ninguna reflexión [illegible] sin ningún criterio ecúanime.

Manifestación

En el local de la Biblioteca, el [illegible] tor de la Universidad ofreció una [illegible] de champaña en honor del Obispo [illegible] rana. Concurrieron a esta manifestación distinguidos personajes poli[illegible] caballeros, y todos los directores de [illegible] periódicos.

El generalato de Montes

Ha causado grata impresión en [illegible] ciudad la noticia de la no propuesta de Montes, para el grado de mayor [illegible] neral. Dice que no podía ocupar [illegible] puesto de Pando, un hombre tan [illegible] to como es Montes.

El diputado por Tarija

La opinión pública condena el [illegible] so de d'Arlach, como diputado por Tarija, y considerándose la resolución de [illegible] cámara de diputados como un ultraje [illegible] pueblo de Tarija.

Reportaje a Peñaranda

Ha causado hilaridad en esta [illegible] tal el reportaje pubiicado por «La Prensa» al celebérrimo Peñaranda. Juzga [illegible] dicho rportaje como un auto bombo [illegible] bre y mezquino.

"IDEAL" Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.--Calle JenoSanjinasr No.
Abierta hasta la una de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados.

Sociales

Matrimonios

Con ocasión del matrimonio Guzmán Virreira-Iturralde Chinel se efectuó el domingo último en casa de la familia Iturralde-Chinel una hermosa fiesta a que concurrió todo el elemento prestigioso de nuestro mundo social, que estuvo invitado a presenciar la ceremonia nupcial de los jóvenes contrayentes.

La animada reunión se prolongó desde horas 4 y media de la tarde hasta las 8 de la noche más o menos, hora en que los concurrentes empezaron a abandonar la casa de los novios, retirándose satisfechos de las finas atenciones que les dispensaron los distinguidos anfitriones.

Los esposos Guzmán Virreira—Iturralde Chinel pasarán una corta temporada en el campo para después viajar a Cochabamba donde fijarán su residencia.

—En la mayor intimidad se efectuó el sábado último el matrimonio de la señorita Zoila Oroza con el señor Corsino Rodríguez Q

Monseñor Caroli

Por el tren meridiano de ayer arribó a esta Monseñor Rodolfo Caroli, internuncio apostólico acreditado ante nuestro gobierno, que vuelve a esta ciudad después de haber efectuado una importante visita apostólica a las misiones del Beni, Santa Cruz y Tarija.

Estuvieron a saludarle en la estación los dignatarios de la Iglesia y altas personalidades políticas y sociales.

Don Cárlos Víctor Aramayo

El H. Diputado por Sud-Chichas, don Cárlos Víctor Aramayo, y su esposa señora María René Tuckerman de Aramayo, se encuentran desde el día 13 del corriente mes en su propiedad minera de Quechisla, de donde continuarán en breve viaje a esta cindad.

Cumpleaños

Ayer cumplió años la distinguida señora María Alvarez de Mendieta, con este motivo fué muy cumplimentada por sus relaciones sociales.

Beneficencia de señoras

Sabemos que la distinguida señora Esther I. de Sanjinés, ha hecho renuncia al nombramiento de Vice-presidenta que le confirió la sociedad de Beneficencia de señoras.

Comida

El sábado en la noche se llevó a cabo en el comedor del Hotel Paris, la comida que el señor Emilio Cazorla, socio y Gerente General de la firma "Cazorla Hermanos" ofrecía en honor de los señores Edwar G. Willems, representante de los automóviles "DODGE" y Ross S. Covert, representante de la firma "United States Rubber Expor Co., Ltd." los mismos que se dirigieron por el tren internacional del domingo con destino a New York.

† Dr. NATALIO TERAN

Ayer falleció en esta ciudad el doctor Natalio Terán, después de larga enfermedad que desde muchos días atrás hacía entrever un desenlace desgraciado. Las dolencias del señor Terán se reagravaron lamentablemente desde que el fallecimiento de su esposa abatió su espíritu.

Antiguo y meritorio servidor de la patria el señor Terán, dasempeñó con sumo acierto diversos cargos honrosos que constituyeron su brillante carrera pública. Desde su concurrencia a la gloriosa campaña del Pacífico, no dejó de servir con interés y decisión al país, ocupando en muchas ocasiones una banca en el parlamento, como representante nacional por Cochabamba, y como legítimo personero, de ese pueblo formó en las filas de la minoría opositora en los días mas difíciles de nuestra política malsante.

Cuando la funesta enfermedad que ha cegado su existencia le posiró, desempeñaba constitucionalmente la vocalía de la corte superior de Cochabamba, habiendo merecido antes y por repetidas ocasiones la representación comunal de aquel vecindario.

"La Razon" envía su sentido pésame por la muerte del doctor Terán al señor vicepresidente de la república doctor Ismael Vásquez, que en muy cortó espacio de tiempo ha tenido la desgracia de perder a los miembos mas íntimos de su familia.

Enfermos

Mejorado de salud se encuenta el señor Gustavo Callenius.

Igualmente la señorita Constance Hayland.

—Se halla enferma la señora Florentina S. v. de Villamil.

Viajeros

Próximamente llegará de Europa la señora Leonor Pando de Perrins hija del malogrado mayor General Pando.

—Ha llegado de Buenos Aires el señor Víctor Birbuet.

—Procedente de Viacha llegó el Capitán señor Julio César Miranda Calbimonte.

—Viajó a Yungas el señor Walberto Portal.

—A sus propiedades de Caracato se ha dirigido el señor José Manuel Cernadas

—A Cochabamba el señor Abel Guilarte.

—Al mismo punto el señor Francisco Clavijo.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Don David Alvéstegui agradece al diario «La Mañana» de Sucre por haber lo llamado caudillo.

El agradece, pero nosotros deploramos que se codee con Montes.

***

Las autoridades de Muyupampa han *roto* los sellos y han *rasgado* el sobre de una carta de don Justo Padilla dirigida a un sacerdote.

Esto es una violación flagrante.

***

—¿Qué tal lo de las credenciales del Azero?

—¡Las defienden Peñaranda y Jáuregui!

—Eetonces son una inmundicia.

***

El H. Peña se ocupa de revisar un catálogo de librería.

¡No es erudición la que ha de llevar a su tierra!

***

El H. Tarifo prepara para la Escuela de Ciencias Sociales una importante conferencia sobre el tema: ¿Es el apédice un órgano de regresión?

Será cón observaciones en el terreno.

***

Como especial para «La Razón» se ha publicado el domingo una interesante correspondencia tomada de un diario del interior.

Hacemos la aclaración debida.

***

Entre el Partido Republicano y el Partido Doctrinario, solo encontramos una diferiencia de género, o sea masculino y femenino.

El uno el bando político y el otro banda.....

***

Hoy se comienza la instalación de luz eléctrica en los tribunales de justicia.

Hace tiempo que hace falta *luz* en los tribunales de justicia!....

***

El doctor Rafael de Ugarte habita en frente del correo. Su primera preocupación dice que será la de fortificar la casa y montar ametralladoras y todo lo necesario....

***

El H. Iturralde no ha tenido ayer incidente con nadie.

***

«Me pesa no haber hecho la revolución», dice el doctor Escalier.

Bueno, nunca es tarde.

***

El último chiste de Zamora:

—Oye, Julio, ¿para qué guardas tantos ejemplares de «El Diario» y «El Tiempo».

—Para el *interior*.

***

La cámara ha estado ayer a punto de crear dos médicos Iban ya aparirlos, cuando Ugarte les propene que mejor era crear dos cargos de médicos.

De la que se han librado!

Un libro valioso de sociologia

"EL IDAL ARGETINO" DEL DOCTOR LAURENTINO OLASCOAGA

Con atenta esquela de remisión hemos tenido el agrado de recibir del señor ministro argentino en La Paz, doctor Laurentino Olascoaga, un ejemplar de *su último libro sobre sociología argentina*, cuyo título es "El Ideal Argentino", editado en Buenos Aires.

Es una obra que, como las anteriormente publicadas por el doctor Olascoaga, tiende a "demostrar la necesidad de cimentar la nacionalidad con leyes apropiadas, para argentinizar el ambiente" combatiendo el cosmopolitismo comercialista que según el autor es un verdadero peligro en su patria.

Libros anteriores del distinguido escritor que tuvimos oportunidad de conocer tocaron ya este difícil tema, ocasionando controversias ardientes y apreciaciones muy diversas de los críticosargentinos, reconociendo todos ellos el verdadero patriotismo de que estaba animado su autor que con toda entereza descubrió una verdadera llaga nacional que amenaza hacer "peligrar la organización futura".

El doctor Oloscoaga, como escritor, no es desconocido para nosotros, de modo que la acogida de nuestros intelectuales a su última obra será simpática, ofreciendo de nuestra parte leerla con la atención que necesita, para trasmitir al público nuestra impresión; y seguramente hemos de trascribir fragmentos de ella que tienen mucha relación con nuestras costumbres políticas que tambien desearíamos ver modificadas.

Entre tanto, agradecemos el envío volioso.

El gran crimen

Gutiérres Guerra, Moreira y Telleria

Elena Saravia hace importantes declaraciones.--Graves alusiones al intendente.--Dice que protestaba por declaraciones «imprudentes».--Intimiciones de un policial a una testigo. Mas revelaciones en el sensacional proceso.

AUDIENCIA DEL DIA 16

Se instaló la audiencia a horas una p. m., presidida por el Dr. Rivadeneyra.

A solicitud del defensor de la parte civil Dr. Mendoza se reservó la lectura del acta para la segunda hora y se procedió a la recepción de declaraciones.

Llamado el testigo Nicanor Cornejo dijo: No conozco sino por las referencias de la prensa todo lo que se refiere al asesinato del general Pando. Al acusado Villegas lo conozco de vista desde que fué empleado en el cementerio general, pero no puedo decir nada de su conducta. Al acusado Juan Jáuregui lo he conocido en 1913, en la intendencia de guerra, cuando prestaba su servicio militar, pero en cuanto a su conducta nada puedo decir porque estaba en una sección que no dependía de mí, limitándome a decir que algunas veces ejercía las funciones de cabo de guardia.

Al día siguiente de la fiesta de San Antonio estuvo en casa de Eduardo Navarro, juntamente con otras personas más. El sábado diez y seis estuve en Palca y el día 17 me encontré en ese lugar, con los señores Luis Lahore y Arturo Ballivián.

No sé que razón tendría Anselma Avilez para decir que estuve en Achocalla el día 15 de junio, porque ese día, después de pagar una suma de dinero a un señor Vega, a las siete y media de la mañana, me dirigí a Palca a las ocho.

Cuando volví de Palca, me llamó la atencion ver los edificios con la bandera enlutada y hasta media asta, y una vez en casa de Eduarda Navarro me avisaron que el general Pando había sido encontrado muerto en un barranco. Nada más puedo declarar en este juicio por conocer todo por referencias de la prensa.

Después compareció la testigo Brigida Corrales y dijo: Nada sé del asesinato del general Pando. Sólo tengo que manifestar que un día, poco después del encuentro del cadáver, escuché en el horno a unas mujeres que decían que el general Pando había sido asesinado y que el día 15 se notaba inusitado movimiento de autos entre esta ciudad y el Kenko y que uno de los autores era Francisco Soto Polar. Posteriormente la señora Marcelina de Mariaca, hermana del general dijo que era cierto que había sido asesinado y que ya se conocía a los autores. Después vino a mi casa una sobrina del general Pando la señorita Emilia Aramayo a quien le relacioné todo cuanto acabo de declarar.

A interrogación del Dr. Mendoza la testigo dijo: conozco a Elena Saravia, y como vivía en la misma casa que yo, me traía las noticias de los diarios sobre la muerte del general Pando, siendo falso que le hubiera dicho que Manuela Loza me hubiera manifestado que cuando venía de su finca hubiera visto un automóvil en el que viajaban el Sr. Gutiérrez Guerra, Moreira y otros. Lo que sucedió fué lo siguiente: en abril del año pasado, mucho antes del suceso, iba a Copacabana y en el tren encontré a una sirvienta de Moreira que iba en la misma dirección, habiéndome dicho esta sirvienta que iba su patrón en automóvil. Manuela Loza no ha podido hacerme ninguna referencia, porque desde más antes se encontraba enferma y cuando fuí a visitarla don Pío Loza me dijo que no contara nada del general porque podía impresionarse.

Al día siguiente de que llegó el Dr. Escalier, delante de las Concebidas pasaban unas cholas que no las conózco y dijeron "había llegado el Sr. Escalier y no el general Pando, si llega éste lo mataban ayer". Una mujer del pueblo que pasaba en dirección contraria me llamó la atención y me dijo "mire señora lo que se habían antojado, una de estas mujeres es esposa de un empleado".

En seguida compareció la testigo Elena Saravia y a las preguntas del tribunal y las partes respondió así: Brígida Corrales me ha dicho que uno de los días, 14 o 15 de junio del año pasado, Moreira, Gutiérrez Guerra y Montes venían en automóvil a esta ciudad y que esto le había referido la hija de Manuela Loza que venía de su finca, y que se llama Rosa de Jimenez. Lo mismo había dicho esta señora Corrales a la señorita Emilia Aramayo.

A petición del abogado de la parte civil la testigo dijo: el día 14 de junio del año pasado me sustrajeron una máquina de coser y con este motivo estuve varias veces en la policía de seguridad. En cada vez que iba me decían que no podían atenderme porque estaban los empleados enteramente ocupados y noté que cuando hablaba con el comisario lo llamaban de afuera y estaban preocupados. El día 14 habían muchos indios que habían sido llevados allí ignorando yo el motivo.

El día 15 estaban todos en la policía enteramente agitados y turbados y me dijeron que tenían mucho que hacer y que recurriera a los tribunales. Un señor cuyo nombre no recuerdo me aconsejó que lo viera al intendente, como efectivamente lo hice, pero éste se encontraba igualmente ocupado y me hizo atender con un Sr. Palza, empleado de la misma policía. Cuando salió el intendente de su despacho iba acompañado de tres caballeros, dos de los cuales eran extranjeros y dirigiéndose a uno de éstos le dijo: "para qué ha declarado Ud. en esa forma" a lo que respondió el interpelado "no tengo la culpa, porque me han sorprendido y me han traído del campamento". Ese mismo momento se asomó un policial al intendente y le estiró la mano enseñándole algo que no pude ver, y mi compañera me dijo "le ha mostrado una cantidad de arena y piedrecitas ensangrentadas". El intendente viendo lo que quería dar el policial lo dijo "aguarde todavía". Esto ocurrió el día 16 de junio y recuerdo bien la fecha porque el 13 era cumpleaños de mi cuñado y el catorce me robaron la máquina.

En días pasados, y cuando supe que debían notificarme para que prestara mi declaración el comisario Bustos, con quien me encontre casualmente me dijo "no sabe Ud. lo que es presentarse a declarar, a uno le hacen mil preguntas, no debe Ud. meterse en estas cosas pues puede ir a parar a la cárcel" y me quizo amedrentar diciendo que iba a dar parte al intendente.

A petición del Dr. Nogales la acusada dijo: la señora Corrales me ha dicho también que habían ido a poner inyecciones al general el Dr. Sanjinés y el farmacéutico Salmón.

El señor juez, en vista de la diferencia entre las declaraciones de las testigos Saravia y Brígida Corrales ordena se haga entrar a la última para carearlas.

La testigo Corrales insiste en su primera declaración y dice que la Saravia se ha hecho su enemiga porque cree que ella es la causante de que la hayan echado de la casa en que vivían juntas y que al retirarse le amenazó vengarse.

A solicitud del señor juez se preguntó a la Corrales dónde era la finca de Manuela Loza, ésta respondió que la única finca que tiene es por Pucarani.

La testigo Saravia dijo en seguida: Lo que he declarado me ha dicho la Corrales así como le ha contado a Emilia Aramayo, y sabiendo que iba a declarar ésta la Corrales la amenazó con enjuiciarla. Asimismo, cuando Brígida Corrales tuvo conocimiento de que debía ser llamada a declarar se ausentó de esta ciudad.

Después compareció la testigo Lucinda A. v. de Castillo y dijo: A los 15 días más menos de que se encontró el cadáver del general Pando estaba leyendo "La Verdad" en la puerta de mi tienda y entonces se me aproximó Florentino Mosca, que hacía trabajar una cañería en la puerta de calle y me preguntó qué se sabía de novedades. Yo le dije que lo único que llama la atención era lo del asesinato al general Pando y él me rospondió en estos términos: "Le han dado una muerte enteramente cruel porque lo han hecho sufrir cuatro días manteniéndolo sólo con papas crudas; como el general era fuerte no pudo morir y entonces un indio tomando un batán de piedra que servía para moler ají se lo arrojó en el pecho y sólo entonces dejó de existir. Yo he estado en Achocalla esos días y sé por donde lo han colocado en el barranco". Parecía que este señor había presenciado lo que me contó; por lo menos así lo daba a comprender.

El testigo Carlos Murillo dijo: Nada sé de la muerte del general Pando, y en el sumario he declarado, solamente que un día miércoles o jueves, antes de que se encontrara el cadáver del general Pando, el Sr. Tellería con otro caballero más salían de esta ciudad y se dirgían al Alto.

Como en la declaracion del sumario aparecía que el testigo dijo que también vio a Villegas, rectificó esa aseveración diciendo que a Villegas no lo conoce y que se refirió a un caballero gordo cuyo nombre no recuerda.

En seguida se llamó al testigo Félix J. Alarcón y dijo: El día 15 de junio yo venía en automóvil de Achacachi y unas tres leguas más acá encontré a otro auto que llevaba la misma dirección que aquel en que yo viajaba, pero cuando los autos se iban a cruzar el que venía adelante se desvió unos cincuenta metros del camino. Como me llamara la atención este hecho miré hacia ese lado y pude reconocer al señor presidente de la república don José Gutiérrez Guerra y lo saludé. Después por referencias del chauffeur supe que en el mismo auto venía el señor Moreira y otros cuyos nombres no me indico y que habían salido media hora antes que nosotros. Esto sucedió más o menos a las 4 p. m. del día 15 de junio del año pasado.

A las preguntas que se le hicieron el testigo Elías Delgado dijo: El 20 o 21 de junio del año pasado, cuando ya se sabía que el cadáver del general Pando había sido encontrado, se alojaron en el "Restaurant Marsella", del que soy propietario, Maduel Irahola y José N., con los que conversaba N. Mantilla. Se ocupaban de comentar la muerte del general Pando y oí decir a Mantilla: "Lo he visto en el Kenko, se asomó a la tiedda de una señora sorda y le pidió agua caliente". No escuché más de la conversaoión. A mi señora le había dicho lo mismo.

Al día siguiente vino la policía y como quiera que estaba muy mal trajeado Mantilla, lo mismo que Irahola, dí el parte respectivo; me dijeron que el primero era un ratero avesado. Posteriormente supe que tanto Mantilla como Irahola estuvieron detenidos.

A petición del Dr. Nogales, dijo el testigo: No sé si ese Mantilla se llamará Pastor. El que me dijeron que era Mantilla era de regular ertatura, moreno y mas claramente "quemado por el sol".

Preguntado el acusado J. Jáuregui sobre los rasgos fisonómicos de Pastor Mantilla, dijo: Pastor Mantilla es medio rubio, y lo conoce el personal del juzgado porque ha prestado su declaración.

Finalmente se aprobó con pequeñas modificaciones el acta de la audiencia del día 11 del presente mes.

Se suspendió la audiencia a las cuatro y cuarenta y cinco.

Intimación a la Junta Municipal de Inquisivi

En el memorial presentado ante el ministerio de Gobierno por Primitivo Aliaga Loayza en representación de Amadeo Vargas, pidiendo se intime a la Junta Municipal de Inquisivi para q' suspenda el cobre de la multa de Bs. 1.000 impuesta al reclamante por haber mandado enterrar un cadáver de párbulo en la capilla de la finca «Charaparí» de propiedad de Temístocles Enriquez, el ministerio del ramo ha resuelto mediante orden superior, que la Junta Municipal de la provincia Inquisivi del departamento de La Paz, está obligada a suspender el cobro de la indicada multa por no ser aplicable, en la especie, la prohibición establecida por ley de 25 de agosto en 1914, que se refiere únicamente a los atrios de los templos públicos de cualquier religión, quedando salvada la acción del damnificado, para que la ejercite en la forma que crea más conveniente.

Servicio telegrafico de la Argentina

CONTINUA LA HUELGA DEL PERSONAL CIVIL DE TELEGRAFISTAS

Según datos que nos han sido trasmitidos por la dirección general de telégrafos la comunicación telegrática a la República Argentina continúa interrumpida a causa de la huelga de todo el personal civil de telegrafistas en todo el territorio.

Anoche fueron atendidas las oficinas argentinas de Jujuy y Tucumán por personal de telegrafistas militares y se ha notificado a la administración boliviana que siga sin aceptar servicio para toda la República Argentina, porque los huelguistas han cortado y destruído casi todas las líneas.

Salomón A. Nogales
ABOGADO
Estuiod. Potosí alto No

Cámara de Diputados

ORDEN DEL DIA PARA HOY

34a. sesión ordinaria

PRIMERA HORA

1.—Informe No. 11 de 1918, a la credencial del Diputado por la provincia del Azero.

2.—Complementación de las Comisiones electivas por la H. Cámara.

3.—Proyecto No. 19 e informes números 34 y 86 de 1917, relativos a consignar una partida para el trabajo del camino de Tupiza a San Juan.—En detal.

4.—Proyecto No. 21 e informes números 61 y 132 de 1917, relativos a premiar a los capitalistas que establezcan en Cochabamba fábricas de tejidos.

5.—Proyecto. No. 87 e informe No. 257 de 1917, referente a reformas en el Reglamento Electoral.

6.—Proyecto No. 41 e informes números 147 y 285 de 1917, que modifican la ley de 13 de Diciembre de 1916, relativa a patentes sobre sustancias inorgánicas.

SEGUNDA HORA

Informe del señor Ministas de Gobierno, sobre el ferrocarril de La Quiaca a Tupiza.

Espectáculos

PARIS

La empresa de este cine anuncia para esta noche la representación de la aplaudida cinta cinematográfica "CELOS DE ULTRATUMBA" interpretada por Gabriela Robinne.

MIGNON

Pasará por el lienzo esta noche en este cine la película "La gran venganza" cinta cinematográfica de emocionante argumento y largo metraje.

TEATRO TORINO

A los muchos estrenos que anuncia para esta semana la empresa de este acreditado establecimiento, se anuncia para esta noche la representacion de la cinta "GERMINAL", cuyo argumento es del inmortal escritor francés Emilio Zola.

Locales

Semillas para el Noroeste

Uno de los más activos y laboriosos agricultures de la región del Noroeste de la República ha solicitado ayer personalmente un lote de semillas de varios cereales y algodón para implantar su cultivo en aquellas fértiles regiones.

El Ministerio de Agricultura ha ordenado la entrega de esas semillas al interesado, las que fueron dadas por la sección de almacenes escolares.

Industria nacional

Hemos visto exhibidos en la vitrina de la casa comercial Guillermo De Notta, en juego de muebles trabajados por el señor Francisco Contreras. Dadas la solidez y elegancia de la obra, creemos que prestará, el Supremo Gobierno todas las facilidades, para que el señor Contreras pueda establecer una *fábrica de muebles*, que por su trabajo se encuentra muy por encima de cualquier obra extranjera.

Un auto que atropella

El auto número 72, que conducía el chauffer Humberto Salas, se dirigía ayer a toda velocidad por la calle Illimani, al doblar la esquina que es de la plazuela de La Ley, no pudiendo contener la velocidad atropelló al tranvía que se dirigía a la plaza principal.

Felizmente no tuvo ningún resultado grave la impericia del chauffer, el que guarda arresto en los calabozos de la central.

Deficiencia de un servicio

Los pasajeros que llegan de la Estación de Chijini nos piden recomendar al jefe de esa empresa ferroviaria que ordene mayor atención y compostura al encargado de equipajes, pues se nos dice que a más de la incultura que gasta no atiende como debe a los interesados.

VENDO
Casa cómoda y por precio reducido.
Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171. 1 m. 387.

Casa de pensión
"LA CRIOLLA"
Y habitaciones amobladas.
Calle Diez de Medina No. 259.

Los Corsés P. N.
Son el sumun de la elegancia.
La última palabra de la comodidad.
Y los que dan al talle una delicada:
ESBELTEZ.
Acaba de recibir:
"LA ESPAÑOLA"

ROYAL

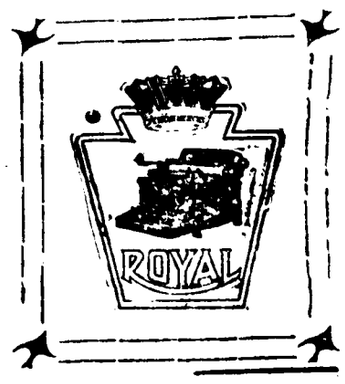

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

0

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

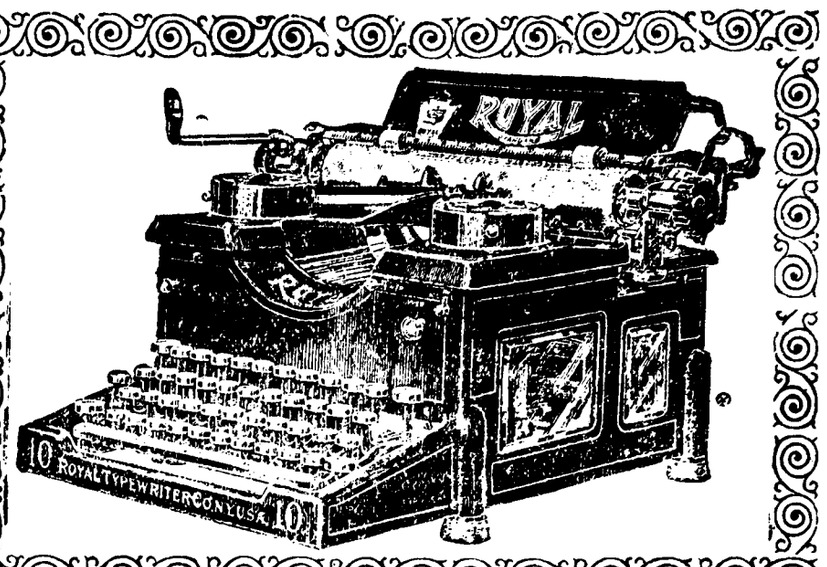

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 109.

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

0

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No. 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3 pul
das a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p.
Keroseneras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pitá en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escobillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGA

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Premio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales. a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos; sobre temas nacionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes—La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

¡Ojo! Atención Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.

La Empresa cuenta con servicios completos de 1a. clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina. Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Sixto Quijarro

ABOGADO

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

¡¡Pagamos buenos jornales.

Prevención

Se pone en conocimiento de público que mi osposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918'

Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 10. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.	8.000,0
Fondo de reserva "	2.000,000
Id de reserva disponible "	500,000
Id de previsión "	310,000
Id para futuros dividendos "	206,053.313,016,053
	11.016,053

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior y compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancolivia".— Claves telegráficas B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

En venta o cambio

La espaciosa casa Nº 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) susceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 377

Motor trifásico

En la Fotografía Cordero, se compra uno de 110 voltios, 50 períodos con aparato de arranque acoplado con dinamo de exitación Shunt y con reostato de exitación.

Por menores Yanacocha Nos. 37—39.

En la misma fotografía se alquila películas cinematográficas de las últimas producciones.

8 v. 382.

En anticresis

Se necesita casa céntrica en anticresis.

La Paz—Potosí 124—16 de 1918.

6 v. 364.

Papel para despacho

Acaban de recibir y venden por fardos Jorge D. Payot y Cía. Calle Reyes Ortiz [Prado].

Por modico precio

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal: tiene 3 patios 33 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zallez. Murillo 102—104.

Caballos de Moquegua

De muy buena raza y magníficos movimientos, se encuentran de venta en la casa Nº 136 de la Calle Illampu.

10 v. 377

Esencia de anis

Se vende un lote de esencia de anís español, en frasquitos de 125 gramos, de 60 gramos y de 30 gramos, a un precio inferior en 50 por ciento al precio de boticas, en el "León", Colón Nº 66.

15 v. 375.

Buró Comercial

Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (disolvimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentos auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de la organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminología comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m. todos los días hábiles de la semana. 1 m. 38

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel—néreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

ferrocarril La Paz Yungas-Beni

De la página 3a,

inso y profundo, capáz de sopor- un buque de mil toneladas o ís y en otros lugares, es un to- nte encajonado cubierto de pe- ones inmensos y tan altos como estras casas, o de crestones de ca que levantan rebullos como bes de blanca espuma, incapáz ser dominados ni por vapores e tuvieran miles de caballos de erza.

Todos los viajeros que han efec- ado esa travesía, tienen la con- ción de que no exageramos un o punto y que más bién nos nos quedado cortos al describir incomodidades, riesgos y peli- s que ofrecen al navegar la ca- eras de los ríos de Bolivia, En es condiciones, no podemos me- que preguntar ¿Es lógico, o uiera racional, tomar como el co objetivo de un ferrocarril en el mejor supuesto costará s de quince millones de libras, llamado puerto que está situado re bellísimas, pero desiertas ntañas y destinado a servir esa mitiva especie de navegación? an peregrina ocurrencia en ma- ia de construcción de ferroca- iles atrevidos y costosos por na- nes de limitada capacidad finan- ra, nos hace el efecto de una an compañía de ópera, que pre- ndiera acumalar una gran fortu- marchándose a cantar en los de- rtos. Los ferrocarriles cuando se emplean como elementos au- liares de colonización por los es- dos muy ricos y poderosos, o mo vías extratégicas de los mis- s, son únicamente elementos de industria y del comercio, como derosos auxiliares de la locomo n y de los trasportes. Ellos no nen razón de ser, ni pueden istir sino donde tienen mucha te que llevar, o abundante ga que transportar.

n todo, bien está q' pensemos en construcción de un ferrocarril de Paz hasta un punto francamente egable del río Beni, sea Rurre- baque o Puerto Salinas, porque, to el uno como el otro, son tos obligados para centralizar navegación e intercambio co- cial entre los departamentos de Paz, el Beni y el Territorio de Colonias, conexionando con la na- vegación de los ríos Beni—Madre de Dios, frente a Riberalta y Beni, Mamoré, al pie de Villa—Bella. También podríamos ligar en co- nexiones directas, por caminos de herradura, la ciudad de Trinidad y el puerto de Cobija. Pero ya he- mos dicho que esta solución co- rresponde a un largo plazo del porvenir, porque requiere mucho tiempo y mucho dinero.

Además, como no se puede lle- gar hasta Rurrenabaque o Puerto Salinas sino por una vía terrestre, q' atraviese en mejores condiciones de economía las zonas q' nos separan de uno y otro punto, mañana vamos a estudiar ese aspecto del ferroca- rril inspirados, siempre y antes todo, en las necesidades de la con- veniencia nacional.

Eduardo de Villegas I.

El problema

DE LAS SUBSISTENCIAS

No es un misterio lo que va sucediendo desde hace algun tiem- po, con el alza desconsiderado, de los artículos alimenticios, apa- rejando la miseria en el pueblo que falto de recursos suficien tes, limita sus gastos a lo estric- tamente neceserio.

Sería explicable que los artícu- los de ultramar sufriesen una alza en sus valores, una vez que con motivo de la guerra europea es- tán atravesando las industrias una seria crísis, tanto por la falta de brazos cuanto por la elevación de las tarifas marítimas de trasporte seguro y riezgo; más, en lo que se refiere a los artículos cuya pro ducción y consumo son netamen- te nacionales, nada hay que auto- rice ni justifique esta evolución de precios, porque ella comprende una tasa inconcebible como injus tificada.

Todos los países hispano ameri- canos, ejercitando un derecho de defensa ligítima, han dictado me- didas precautorias, para evitar la exportación de cierta clase de artí- culos, principalmente los de prime ra necesidad, sin que nosotros ha- yamos hasta hoy seguido los pasos que aconseja la prudencia y el ti- no administrativos.

Acaso, el supremo gobierno, ha dictado alguna medida que prohi- ba la exportación de nuestros pro ductos alimenticios, para evitar que con este motivo se eleve des- consideradamente el precio de ellos?

Acaso, las municipalidades, han dictado ordenanzas rectrictivas en causadas a este mismo fin?

No estamos viendo a diario, que por las vias férreas de Antofagas- ta y Arica, se van trasportando grandes cantidades no solo de es- ta clase de artículos, sino tam- bién de otros, que son necesarios e indispensables a la vida nacio- nal.

Y también, no es cierto que pre- ferentemente eetos artículos ali- menticios (patatas, quinua, cebada en grano, etc., etc.) se destinan a la elaboración de alcohol, con el desconsolador fin de aumentar la mortalidad, con el alza despropor- cionado de precios para el consumo a que han sido destinados.

Por aecima de toda considera- ción, están las necesidades colecti- vas y el hambre creciente de los pueblos, que reclaman atención preferente de los poderes del es- tado y de las municipalidades.

Hace más de cuatro años, que la guerra europea, nos tiene en una cuasi iuterdicción comercial y económica, con el rigori mo que impone la universal contienda y los derechos de los beligerantes, y frente a esta crisis de alimentos y de intercambio de productos, nin- guna medida plausible han toma- do los poderes del estado, y parece que estos problemas que son ur- gentes, quedasen postergados, pa- ra despues de la solución del pro- blema mismo.

Iniciamos el estudio de esta cues- tión, seguros de que tanto el go- bierno, cuanto las cámaras, toma- rán medidas salvadoras para el país, por la vida y necesidades na cionales.

Por motivo de viaje

Se vende la casa de la calle Su- cre N.o 27, que forma esquina con la calle Pichincha. Es de cons- trucción moderna y con toda clase de comodidades.

Pormenores en la misma casa (altos)

5—v.

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las ins- cripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos, en las respectivas Mayorías de Pla- za.

La Paz, agosto 14 de 1918.

Sastrería "La Moderna"

ROSENDO TRINO

alle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del pú- blico que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, conti nuaré trabajando en el ramo desde a fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPA- ÑOLA"

¡Grán ocasión!

En Villazón prov. Sud Chichas Departamento Potosí

Por ausentarse su dueño a Europa se ofrece en venta

Dos hermosos juegos de muebles ingleses para dormitorio y comedor, de ma- dera de roble macizo, la más moderna.—Detalle:

JUEGO DE DORMITORIO

Una cama de dos plazas con elástico correspondiente.

Dos mesitas de luz con piedra de mármol y lunas biseladas.

Un labatorio de tres cuerpos, 130 centímetros de ancho con pie- dra de mármol y lunas biseladas.

Un ropero tres cuerpos, 200 centímetros ancho, con tres lunas biseladas, desarmable. Dos sillas y una mesita.

JUEGO DE COMEDOR

Un aparador con piedra mármol negro jaspe con luna biselada y dos vitrinas cóncavas, alto 201, por 155 centímetros de ancho.

Una mesa trinchante igual forma que el aparador, alto 190 por 125 centímetros de ancho.

Este juego es de moderno de una pulgada espesor.

Una mesa para doce cubiertos, desarmable, 210 por 120 centí metros:

Una docena de sillas con asiento esterilla.

Dichos juegos están en perfecto estado pues no tienen más de seies meses de uso, pudiéndose considerar como nuevos.

Para informes dirigirse al señor Primitivo Fernández en La Paz, Illimani 17, y al señor Manuel Neila, en Villazón.

También está en venta un selecto juego de servicio de porcelana y cristalería para comedor y otros objetos que son muy propios para regalos. 10 v. 384.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cua- dra de la plaza principal, con servico de baño, W. C. y luz eléctrica y tranvía a la puerta.

Amplios patios.—Calle Ayacucho 93.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1.o de la capital y las pro- provincias de su ju- risdicción, etc.

Por auto del 10 del mes en curso ha designado para el remato de las siguientes especies, propias del deudor Manuel Lemus: un to- po de oro, un par de aretes de oro, un par feluchos, dos botones con perlas, un anillo topacio, un ani- llo con diamantes, dos anillos soli- tarios con diamantes, dos anillos sincelados de oro, bajo la base de doscientos bolivianos, (Bs. 200) va- lor de su tazación pericial, el día veinte del presente mes horas dos de la tarde, por ejecución que le sigue la señorita Rosa Infanta C. cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas, pue- den ocurrir a la oficina del suscri to, el día y hora señalados.

La Paz, 16 de septiembre de 1918.

A. Trujillo de la Barra.

Aviso judicial

El doctor Eulogio Mo- lina L. Juez instruc- tor 4o de la capita y de las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha 28 del ac- tual, ha señalado el día 17 de sep- tiembre, horas dos p. m., para el remate de la casa pertenecientes a la Sr. Antonia Z. v. de Grieffhts, ubicada en la ciudad de Corocoro, bajo la base de su tasación catas- tral de diez y ocho mil bolivianos (Bs. 18,000.00), por ejecución que le sigue el señor Nemesio Iturri Núñez, cobrándole suma de dine- ro.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario,

La Paz, 29 de agosto de 1918.

Eduardo Salinas A.

1—v.

BOLSAS DE MAES METALICA, recibió "LALLA PAROLA".

Arauco Prapo & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio

Sucursal: Oruro — Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, Novedades en general—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pa- gos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fo- nógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

CIENTO CUARENTA Y CINCO

y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumpli- miento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios.

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al esti- lo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene con-tantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 ob- tendrá un terno a eleeción del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita so cios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz, - Bolivia. 3m. 313

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navaro

y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Aná- lisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis com- to de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y n Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas d o-salvarsan (314).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo 4 N3.

"LA DESPENSA"

Vende manteca de primera a un boliviano veinte centavos la ra.

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra.

30—v.—No. 381.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE EN VENTA COSTANTEMENTE: Cigarrillos y tabacos Ingleces, egipcios, habaros y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja.

Tiene el más selecto surtido de boquillas, de ambar, coco y bakue- lita, cachimbas, tabaqueras, ciga rreras, etc., etc.

Vende por mayor y al dental

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA

VICTOR ML. LOZA V.

CIRVJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuiamte todos los martes en horas de oficina

En alquiler

Habitaciones con o sin muebles Calle Mapiri No. 77.
15 v. 384.

Se alquila en el Prado

Dos departamentos independientes. altos y bajos, con o sin muebles Ocurrir Avenida 16 de Julio No 30, a cualquier hora.

5 v 386

¡OJO OJO!

Se precisa los servicios de un pongo, dirigirse a Casto F. Pinilla. Su casa, Ballivián No 53.
10 v. 386

Por motivo de viaje

Se vende la casa espaciosa casa de la calle Sucre 27 que forma esquina con la calle Pichincha. Es de construcción moderna y cuenta con toda clase de comodidades. Pormenores en la misma casa.
15 v. 387.

A Filiberto Herrera Uriosti

Se le necesita para que abone su cuenta, calle Lanza No. 47, de lo contrario me veré obligada a publicar con todos sus detalles y en la forma en que me debe.

Pieles de Zorro

Cuellos y mangos esmeradamente curtidos forrados con seda, como también sin forrarlas. Vende a precios baratos. Dirigirse, calle Jenaro Sanjinés No 57, segundo patio. Macedonio L. Zapata.
15 v. 378

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina No. 163.
3 m. 276.

A los industriales y capitalistas

Deseo formar sociedad para la explotación científica de unas salaras de mi propiedad, sipiedad situada en la jurisdicción de Caquiaviri, a cinco leguas del ferrocarril de Arica, para lo cual recibo propuestas.

Asi mismo ofrezco cualquiera cantidad de sal granulada sea en la cuidad o sea para exportar a las provincias. a precio sumamente equitativo, y puesta en esta ciudad o en el lugar de su producción.

Por menores en la la calle Yanacocha 66, o en la calle Murillo 76.
La Paz, septiembre 5 de 1918
Benjamín Z. Crespo
15 v. 380

Venta de casa Chijiña

Con 10 piezas, cocina y despensa 5 capilla terreno 2.760 metros cuadrados.

Dirijase a la calle Tumusla No 29.

(Honcrata Pizarroso. Dueña).
3 v 371

Se atienden pensionistas

Por precios módicos.

Calle Comercio 102. (Tercer piso.
3 v. 384.

Aserrín

Se vende, maestranza Jorge de Payot & Co., calle Reyes Ortiz (Prado).

Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennigs juez 1o. de partido de la capital La Paz y provincias anexas, etc.

Por auto de fecha diez del presente ha señalado el día 26 del mismo horas dos p. m. para el remate de la tercera parte de la casa No. 1000 de la calle Ingavi de esta ciudad propia de Abel Peñafiel, por la base de su tasación catastral de nueve mil trescientos treinta y tres bolivianos treinta y tres centavos [Bs. 9,333.38] por ejecución que le sigue Ernesto Carrasco Clavijo, cobrándole cantidad de bolivianos.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, septiembre 13 de 1918.
Miguel Mollinedo
3—v. 387

Club de ternos

El primer premio de la 5.a serie se ha postergado para el sábado 21 del presente, prevengo a los cooperantes se aproximen a recojer sus resivos.

Máximo Calderón. V.
Murillo—145 y 120.
15—v.

Viceten Fernández y G.
ABOGADO
Ptosí 8 o1

Aviso judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 23 del presente mes, ha señalado el día 18 del mes entrante septiembre horas dos p m para el remate de la casa No 112 de la calle Indaburo de esta ciudad por la suma de veintisiete mil bolivianos [Bs 27, 000], rebajada que ha sido la primera décima, por no admitirse cómoda división entre los herederos del que fué Pacífico de la Abariega.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 31 de agosto de 1918
Luis Quintín Pastén

NOTA.--La casa está a cuadra y media de la plaza principal.

Su superficie total es de 902 metros, 9 centímetros cuadrados.

Tiene 11 habitaciones de bajos en el primer patio.

Once habitaciones en altos, 5 en el 3o patio y 4 pequeñas en el 3o.

Dos patios grandes y dos pequeños, agua corriente.
8 v. 386

Invitación religiosa

Celia de Saavedra, y demás familia de la que fué señorita

Hercilia Daza

Q. E. P. D.

Suplican a sus parientes y demás personas piadosas, se dignen asistir al Quinario de misas, que en sufragio de su alma se han de celebrar en la Capilla de los Padres Salesianos desde el día de hoy del presente a horas 8 a. m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 13 de septiembre de 1918
2 v. 385.

Se alquila

Habitación amoblada, en barrio céntrico. con ventanas a la calle, luz eléctrica y tranvía a la puerta.

(Loayza 42 altos).

Urgente

Se compra una Balanza de Plataforma, con un minimum de so de 10 quintales.

Se ofrece pagar un buen precio.

Para ogertas dirijirse a la casa Denniston & Co., Calle Comercio Nos. 33 y 35.

Llantas "MILLER"

Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:

30 por 3	30 por 3½
815 por 105	875 por 105
35 por 4½	36 por 4½

Unicos importadores

BOLLOTEN, GOULD & Co.

Casa de pensión con alojamiento

Se ha establecido esta nueva casa de pensión en la calle Macas No. 19 próxima a la estación de Chijini, donde se atenderá público con esmero y rapidez.

También se encontrará piezas sueltas con cama.

La casa reune todas las comodidades necesarias, ya sea por proximidad a la estación como por su aseo e higiene.

Se alquila un garage para autos, con fosa y luz.

Se reciben pensionistas por precios módicos

EL PROPIETARIO.

Pastelería y confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites.

Helados, Frescos, Té, Café y Chocolat.

Verdadera especialidod en tortas parae matrimonios, bautizos etc. Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía.

Todo al gusto más exigente

Calle Yanacocha No. 74.

Horno propio a disposición de la clientela.

Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS.

C. ESCALANTE Hns.

"LA RAZON"

9o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le fa[illegible]

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Tonta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCIÓN AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Gaxford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en la plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nos. 33 —35 y Garage.

Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz—Casilla No. 241